



PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 22-A



LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA, UN FACTOR IMPORTANTE PARA FAVORECER EL APRENDIZAJE A DISTANCIA.

NAHOMI HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

JALPAN DE SERRA, QRO.
JUNIO DE 2022



PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 22-A



**LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA, UN FACTOR
IMPORTANTE PARA FAVORECER EL APRENDIZAJE A DISTANCIA.**

**TESINA PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PEDAGOGÍA**

NAHOMI HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

**JALPAN DE SERRA, QRO.
JUNIO DE 2022**

DICTAMEN DEL TRABAJO
PARA DE TITULACIÓN

Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2022

**C. NAHOMI HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación, de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA, UN FACTOR IMPORTANTE PARA FAVORECER EL APRENDIZAJE A DISTANCIA", Opción: TESINA a propuesta del asesor C. MTRO. OMAR RAMÍREZ TREJO, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



**A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**



**LIC. J. GUADALUPE RIVAS GUZMÁN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 22-A**

DEDICATORIA

“Los grandes logros de cualquier persona generalmente dependen de muchas manos, corazones y mentes”

Walter Elias Disney

Este logro no solo es mío, sino también de mis seres queridos que estuvieron presentes durante estos años de carrera.

Es para mí una gran satisfacción poder dedicarles a ellos, que con mucho esfuerzo, esmero y trabajo me lo he ganado. Con todo mi amor y cariño.

A mi madre, Rosa María Velázquez, mi ejemplo a seguir, quien ha sido mi motivación para seguir preparándome, a quien agradezco por todo su apoyo, dedicación y amor.

A mi padre por haber confiado en mí.

Especialmente a mi abuelita, Ramona Ibarra, quien durante este proceso tuve tu perdida. Siempre estás en mi corazón y te recuerdo en todo momento. Te agradezco por haber sido como una madre y haber cuidado de mí.

Así mismo, a mis hermanos Zuleyma y Miguel, por haber confiado siempre en mí.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todas las personas que estuvieron durante este proceso, que confiaron en mí. Especialmente a la institución de la Universidad Pedagógica Nacional, Sede Regional Jalpan. Así mismo, agradezco mucho por la ayuda a cada uno de los maestros, por sus enseñanzas, sus consejos y las experiencias durante toda la carrera.

Agradezco a mi asesor de tesis, Omar Ramírez, por haberme orientado y guiado durante esta etapa.

De la misma manera, agradezco a cada uno de mis seres queridos, amigos y demás personas que estuvieron presentes a lo largo de mi vida, durante este proceso dándome ánimos y consejos para poder culminar mi carrera.

A mis compañeros de la carrera, quienes me ofrecieron su apoyo incondicional y los cuales se convirtieron parte importante de mi vida. Especialmente a mis amigas: Magdalena, Ximena, Viviana, Claudia, Fátima, y aunque no todas pudimos terminar este proceso, agradezco por sus enseñanzas, por su apoyo incondicional hacia mí, por los momentos y las experiencias vividas.

¡GRACIAS!

ÍNDICE

Pág.
viii

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

1. Elementos contextuales.....	10
1.1. Contexto externo.....	10
a) <i>Dimensión geográfico-política</i>	12
b) <i>Dimensión sociocultural</i>	16
c) <i>Dimensión económica</i>	19
d) <i>Dimensión educativa</i>	20
1.2. Contexto interno.....	22
a) <i>Marco normativo y legal</i>	23
b) <i>Plan y programas de estudio NME y la NEM</i>	26
c) <i>Infraestructura y recursos humanos</i>	29
d) <i>Necesidades, intereses y expectativas de las y los NNA</i>	31
1.3 Identificación y descripción de la experiencia profesional.....	31
1.3.1. <i>Justificación y objetivo general</i>	32

CAPITULO II

REFERENTES METODOLÓGICOS DEL PROCESO INVESTIGATIVO

2.1. La investigación educativa.....	34
2.1.1. <i>Conceptualización</i>	35
2.1.2. <i>Metodología para el análisis de la experiencia</i>	36
2.2. Técnicas e instrumentos de investigación	40
2.3. Resultados de la investigación etnográfica-educativa	42
2.4. Delimitación de la experiencia profesional.....	43
CAPÍTULO III.....	45
TEMA DE ESTUDIO.....	45
3.1 Elementos teóricos en la experiencia profesional.....	45
3.1.1 <i>Teorías educativas de enseñanza y/o aprendizaje</i>	48
3.1.2 <i>La adaptabilidad curricular en la pandemia</i>	54
3.2 La participación de los padres de familia	57

3.2.1 <i>Fundamentos legales</i>	57
3.2.2. Los padres de familia en la educación.....	58
3.3 El aprendizaje a distancia con el apoyo de padres de familia.....	59
3.3.1. <i>El aprendizaje a distancia</i>	59
3.3.2. <i>Los padres de familia y su rol en pandemia.</i>	60

CAPÍTULO IV

RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

4.1 Análisis de la práctica profesional y las formas de trabajo.....	62
4.1.1 <i>Rol del docente</i>	65
4.1.2 <i>Rol del padre de familia</i>	67
4.1.3 <i>Rol del alumno</i>	69
4.2 Implicaciones educativas en el trabajo cotidiano en tiempo de pandemia.....	71
4.2.1 <i>El docente y sus implicaciones en el curriculum</i>	74
4.3 Actividades realizadas: análisis y reflexión	78
4.3.1 <i>Fortalezas y debilidades presentadas en la práctica profesional</i>	82

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El conocimiento es una fuente de oportunidades para seguir creciendo como personas. Somos seres humanos, es de nuestra naturaleza la curiosidad, siempre estamos cuestionándonos ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, buscando el porqué de las cosas. Es importante saber que día con día vamos adquiriendo nuevos aprendizajes y conocimientos, ya sea de manera formal o informal.

El docente, el padre de familia y el alumno son agentes clave y fundamentales del proceso de enseñanza – aprendizaje. Cada uno de ellos cumple con un rol importante dentro del sistema educativo. Por tanto, estos deben trabajar en conjunto y de manera colaborativa para poder llevar a cabo dicho proceso. donde el alumno desarrolle las habilidades y destrezas adecuadas, así como los conocimientos para poder resolver situaciones de la vida diaria que puedan presentársele.

Dentro de la investigación a realizar para identificar los problemas o fenómenos de estudio, es necesario tener en cuenta aquellos elementos que se requieren, los cuales se estarán abordando a lo largo de este documento. Principalmente, es importante que el docente investigador conozca de manera trascendente los contextos en los que se desarrolla dicho problema. Es decir, tanto el contexto externo como el contexto interno, para poder conocer los espacios y lugares en donde se desenvuelve nuestra determinada investigación y que aspectos influyen dentro de este problema.

Actualmente, hemos pasado por una situación complicada en la que la educación se vio afectada y tuvo un cambio muy drástico, es decir, con la pandemia del SARS-COVID-II nos llevo a emplear nuevas estrategias y metodologías para hacer llegar la educación a cada una de las casas de los educandos, haciendo valer su derecho. Así también, los roles de los agentes cambiaron, el docente realizaba las adecuaciones necesarias para poder dar a conocer los contenidos, de acuerdo a las características, necesidades y contextos en los que se desarrolla el alumno. De la misma manera, el papel del padre de familia y/o tutor tuvo gran influencia durante la modalidad a distancia, ya que era la persona quien ayudaba en la realización de las diversas actividades académicas de su hija o hijo.

Como se mencionaba anteriormente, es necesario conocer los contextos y espacios en los que se desenvuelven los educandos, lo cual nos permitirá conocer mas acerca de los aspectos que influyen durante el proceso de educación a distancia. La disposición y participación fueron elementos claves para poder llevar a cabo dicho proceso. fue un trabajo colaborativo entre el docente, el padre de familia y el alumno, los cuales cada uno debería cumplir con su rol.

De ello se deriva nuestro tema de investigación: la participación de los padres de familia, un factor importante para favorecer el aprendizaje a distancia. La presente investigación se refiere al tema de la educación a distancia, así como la importancia que tiene que el padre de familia y/o tutor se integre y se interese por el proceso educativo de sus hijos durante la educación a distancia. Las clases a distancia o en línea surgen de manera espontánea, debido a una situación que se presentaba a nivel global, en la que los seres humanos se vieron afectados en cierto grado, la inequidad y la desigualdad fueron aspectos notorios dentro del proceso educativo debido a que no todo el alumnado contaba con los materiales y recursos necesarios, lo cual complicaba aun mas la situación.

Las estrategias de comunicación llevadas a cabo durante este proceso fueron a través de los artefactos tecnológicos y las plataformas digitales, sin embargo, en algunos lugares era complicad debido a que nos todos contaban con estos materiales, es decir, el teléfono móvil o la red móvil e inalámbrica. Se opto por utilizar la aplicación de WhatsApp para quienes era posible, mientras que aquellos padres de familia eran llamadas telefónicas donde se resolvían dudas o se asesoraba al padre de familia y/o para que pudiera ayudar al menos. Fue una situación complicada, debido a que algunos padres de familia cuentan con un grado de estudios mínimo entre el nivel primaria y secundaria.

Por tanto, la finalidad de este trabajo es reconocer el trabajo colaborativo del padre de familia durante el proceso educativo del educando durante la modalidad de educación a distancia. Lo cual se presentará en el contenido de los capítulos en los que se desarrolla nuestra investigación.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

1. Elementos contextuales

El marco contextual nos es de gran importancia y ayuda en gran medida, debido a que nos permite observar aquellos aspectos sobre nuestro problema de investigación, así también nos brinda distintos contenidos para poder conocer el ambiente en donde se desarrollará nuestro problema de investigación, de la misma manera identificar los factores que pueden intervenir en este. Conociendo tanto aquellos aspectos internos como externos.

Es decir, donde se involucra todo lo que la comunidad o el sector le ofrece a los educandos, que pueden ayudarlo entorno a su aprendizaje, así como las dificultades o barreras que puedan presentársele, es decir, aquellos factores que intervienen en el aprendizaje o en la práctica educativa como lo son los servicios que brinda la comunidad tanto de salud, como de comunicación, seguridad, el nivel socioeconómico de cada una de las familias de la comunidad, la ubicación geográfica donde pertenecen y donde se encuentra la institución educativa, la organización, la infraestructura, entre otros.

El educando es el protagonista de la enseñanza, es por eso, que debemos conocer sus contextos en los que se desenvuelve, con los cuales nos permitirá intervenir de manera idónea en su desarrollo, conociendo cuales son las necesidades que presenta cada uno de ellos, así como cuáles son sus intereses, sus estilos y ritmos de aprendizaje, si bien sabemos cada alumno es diferente y aprende a su manera, una vez teniendo conocimiento acerca de estos aspectos nos permite a nosotros como docentes el crear y emplear estrategias que sean de utilidad e idóneas.

1.1. Contexto externo

Es importante conocer los diversos aspectos en los que se desarrollan los educandos, lo cual nos ayudara para tener una buena práctica profesional, por lo que es importante comprender que contempla el contexto externo. Según (Arias, 2000) citado por (UAEM, 2018, págs. 4-5) menciona que:

El marco contextual, también es conocido como parte del planteamiento del problema. Para efectos de la investigación se le observa y se adopta ser una guía de la tarea y proceso de investigación; lo anterior con la intención de dar seguimiento congruente y

específico a lo que se desea investigar; por ello resulta ser una parte integral de la investigación que se realiza.

Contextualizar un trabajo de investigación es describir donde, es decir, el lugar o ambiente en el que se ubica y desarrolla el fenómeno o problema de investigación que se ha detectado. Este debe contener y describir varios aspectos, incluyendo tanto el geográfico político, como sociales, culturales, económicos y educativos que influyen de manera directa o indirecta en el proceso de investigación, de igual forma en la práctica profesional. Este contexto nos ayuda a reconocer y comprender la diversidad de espacios y áreas, así como el desarrollo de cada educando en la comunidad y región en la que se relaciona y desarrolla, compartiendo fines comunes con los miembros de esta.

“El concepto de comunidad se utiliza para nombrar unidades sociales con ciertas características especiales que le dan una organización dentro de un área delimitada (...) tienen uno o varios rasgos o elementos en común; el idioma, los intereses económicos o una tradición idéntica” (Pozas, 1994, pág. 11), es decir, se conforma por personas las cuales se rigen bajo un mismo bien común, y se establece una serie de relaciones entre la gente y el espacio, comparten características similares, lo que los hace formar una organización.

La importancia de conocer de conocer el contexto tanto escolar, como sociocultural, familiar y demás permite tener una visión acerca de las metodologías de enseñanza y el diseño de estrategias didácticas dependiendo de las características de cada educando. En este espacio educativo, como institución los docentes formamos parte de la comunidad educativa, debido a que como organización nos interesamos por mejorar y brindar una educación de calidad, de igual forma por el aprendizaje y el desarrollo de los educandos, así mismo estos, tienen en común el interés de aprender y adquirir conocimientos, así como habilidades. Como comunidad debemos entender que en esta existe una diversidad de culturas, y como docentes nos compete hacer de ello una buena práctica educativa, donde se empleen valores y se incluya a todos sin distinción alguna.

Al hacer mención de la comunidad también es vital referirse al término de región, debido a que este también se ve influido en el contexto en el que se desarrolla el educando, según menciona (Pierre, 1994, pág. 12):

Una región constituye sobre la tierra un espacio preciso, pero no inmutable, inscrito en un marco natural dado, y que responde a tres características esenciales: los vínculos

existentes entre sus habitantes, su organización entorno a un centro dotado de una cierta autonomía y su integración funcional en una economía global.

Esta puede ser un tanto dinámica y es permanente al cambio, al igual que la educación, va cambiando o bien transformándose a lo largo del tiempo, de alguna manera se podría decir que va evolucionando, debido a que los habitantes de la comunidad van en ascendente. La región se caracteriza por el espacio al que pertenece, así mismo por los individuos que la conforman, de acuerdo a su cultura, organización, contexto y aspectos que la caracterizan, estos elementos la hacen ser un espacio único.

a) Dimensión geográfico-política

Conocer el contexto del espacio en donde se desarrollará nuestra práctica educativa es de vital importancia, es decir, conocer los factores que puedan intervenir, desde lo general hacia lo específico. Dentro de esta dimensión se contemplan aspectos como lo es el territorio, el clima, la localidad, así como la flora y la fauna, de igual manera aspectos inclinados a la organización política, si bien, estos elementos influyen de alguna manera en la práctica educativa y repercuten en el desarrollo de los educandos, por ello es importante conocerlos.

Es por ello que debemos conocer el concepto de geografía, de acuerdo con (Quintero, 2010, pág. 149) menciona que:

La génesis de la geografía se remonta a la EDAD ANTIGUA (IV a. C. siglo V), cuando se conocieron las primeras contribuciones importantes por parte de calificados pensadores de la Grecia clásica. Ellos habrían de incorporar el vocablo geografía, etimológicamente proviene de las raíces griegas geo y graphos que significan tierra y descripción, respectivamente. Se atribuye a Eratóstenes (276-194, a. C.) haber escrito la primera obra denominada Geografía.

Esta dimensión contempla diversos elementos que nos permiten a nosotros como docentes el conocer e identificar el contexto en el que se desarrollan los educandos, más allá de describir el espacio, la localidad, el clima, nos da paso a conocer, así como observar los distintos medios y espacios en los que se desarrolla la educación y por ende los individuos que la conforman. La geografía estudia como disciplina el desarrollo de las sociedades en los distintos espacios en los que estos habitan, así como los paisajes o regiones en los que se relacionan.

Al hablar de geografía como dimensión es importante referirse así también a la dimensión política, si bien estas tienen una estrecha relación, al tratar sobre un espacio en el

que se desarrollan los grupos de sociedades que como organización se tiene un fin determinado, por tanto, al formar parte de un territorio o espacio estamos regidos por un grupo dominante quien gobierna al país, estado y municipio al que pertenecemos, si bien es necesario conocer estos aspectos, debido a que influyen de alguna manera en nuestra práctica docente así mismo en la educación de los educandos, pues estos brindan algunos recursos y apoyos para la educación.

Conocer el aspecto político implica conocer y definir a que es a lo que se refiere, por tanto, (Fragoso, 2006, pág. 3) menciona que:

Su objeto de estudio es el Estado, entendido como la institución que rige a los individuos que conforman un grupo social en un territorio específico, sobre los cuales le corresponde legislar, extraer y distribuir los recursos. A partir de este significado surge, por un lado, el poder estatal que defiende y mantiene, conquista una ideología propia como se puede apreciar en las actuales contiendas políticas.

Si bien, el área política tiene como fin común el brindar apoyos y beneficiar al país, así como a los individuos que la conforman a través de acciones humanas que se refieren a cosas del Estado, al igual que la educación, la cual busca la mejora para los alumnos y nosotros como docentes somos parte de ello, desde un nivel temprano se prepara a los educandos para su involucramiento en la sociedad a la que pertenece o bien se desarrolla. Es de suma importancia que este conozca sus derechos, así como sus obligaciones que al ser parte de una sociedad tiene, de la misma manera que conozca las leyes por las cuales se rige el Estado, todo ello con el fin de que tengan conocimientos necesarios acerca de esto y sean ciudadanos participes de las elecciones y de su nación.

En ocasiones creemos que nosotros no podemos hacer mucho por nuestro Estado debido a que el poder está en manos de un grupo dominante que gobierna el Estado. Supone que este pretende el bien para la sociedad a quien gobierna, aunque muchas de las veces quedan como una utopía, lo que se plantea llegar por parte de este. Las decisiones no orientadas repercuten en la educación, como sociedad por falta de conocimiento, se suele elegir o votar por el que es amigo, por el que se cree que es menos peor o bien que convence de manera monetaria, estos casos suelen darse en la localidades o zonas rurales. Por ello, es necesario, que desde una etapa temprana se informe al educando sobre la importancia de la participación en la sociedad en la que se desarrolla, y hacerle saber que él es parte del cambio, siendo un ciudadano analítico, consiente y sobre todo crítico.

Comúnmente a nuestro país se le conoce como República Mexicana o bien por le nombre de México, sin embargo, el nombre oficial que recibe es el de Estados Unidos Mexicanos. México está ubicado en el continente americano, exactamente en América de Norte. Limita al Norte con estados Unidos de América, al Sur y Oeste con el Océano Pacífico, al Este con el Golfo de México y el mar Caribe, y al Sureste con Guatemala y Belice. Su ubicación incide favorablemente en su variedad climática, así como en su biodiversidad.

Su superficie abarca una extensión territorial de 1,964,375 km². Con Estados Unidos de América, se extiende una línea fronteriza a lo largo de 3,152 km desde el Monumento 258 al Noroeste de Tijuana hasta la desembocadura del Río Bravo en el Golfo de México. Con Guatemala la frontera tiene una extensión de 956 km. Mientras que con Belice la frontera terrestre es de 193 km y el límite marítimo es de 85,266 km, la Bahía de Chetumal.

El territorio de México se encuentra entre los paralelos 14°32' 27" Norte y 32°43' 06" Norte y entre los meridianos 86° 42' 36" Oeste y 118° 27' 24" Oeste. El país se extiende a lo largo de tres husos horarios: los correspondientes a los 90°, 105° y 120°W; sin embargo, la mayor parte del país se rige por el tiempo del meridiano de 90°. El país se extiende a lo largo de dos zonas climáticas: la templada del Norte y la tórrida, no obstante, debido a las cadenas montañosas y a los lugares que se encuentran a gran altura, el clima imperante al Sur del Trópico es templado, y tropical solo en las costas; en cambio, al Norte del mismo hay clima árido o seco. Estas condiciones han permitido el desarrollo de una variedad de climas, así como flora y fauna. Nuestro país cuenta con una gran variedad de formas de relieve, cadenas montañosas, llanuras, depresiones, valles, volcanes.

El país mexicano está organizado como una República representativa, democrática y federal, se encuentra dividida territorialmente en Estados o Entidades Federativas. Los Estados son soberanos, autónomos e independientes entre sí y se gobiernan según su legislación local que se encuentra definida en constituciones locales, y estas a su vez se rigen bajo el principio de no contraponerse a los temas de competencia nacional dispuestos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La República Mexicana se integra por 32 Estados, que a su vez se dividen en 2,469 municipios o alcaldías que son la base de la organización territorial. El Ciudad de México es la capital y sede de los tres poderes de gobierno, el Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Querétaro es uno de las 32 entidades, es de los estados más pequeños del país, con una ubicación privilegiada en el centro del territorio de la República Mexicana. Esta entidad colinda con cinco estados: al Norte con San Luis Potosí, al Sur con el Estado de México y Michoacán, al Este con Hidalgo, y al Oeste con Guanajuato. Está compuesto a su vez por 18 municipios, siendo la capital la ciudad de Santiago de Querétaro. Por mencionar los municipios son: Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colon, Corregidora, El Marques, Ezequiel Montes, Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín, San Juan del Rio, Tequisquiapan, Tolimán, Querétaro. (ver anexo 1)

El municipio de Pinal de Amoles se encuentra a 153 km de la capital estatal, se localiza al Norte del Estado. Colinda al Norte con el municipio de Arroyo Seco, al Sur con los municipios de San Joaquín y Cadereyta de Montes, al Este con los municipios de Jalpan de Serra y San Joaquín, al Oeste con el municipio de Peñamiller y el Estado de Guanajuato. Se encuentra ubicado geográficamente en las coordenadas: entre 99°26' y 99°43' de longitud Oeste del meridiano de Greenwich y entre los paralelos 20°58' y 21°21' de latitud Norte.

Tiene una extensión de 705.3698 km² que representan el 6.04% de la superficie estatal. La latitud de este municipio es muy variable, oscilando entre los 839 msnm, en el que se encuentra la comunidad de Huajales hasta los 3, 350 msnm del Cerro de La Calentura, que es el punto más alto del territorio estatal. La hidrografía del municipio en su mayoría es torrencial, existen pequeños manantiales en la zona, cruzan dos ríos, siendo el Extoraz que cruza en la parte Sur, en dirección oriental y El Rio Escanela, que atraviesa las localidades de Escanela, Escanelilla y Ahuacatlán, desembocando en la presa de Jalpan de Serra.

El municipio se caracteriza por tener un clima templado húmedo, con lluvias durante el verano y temperatura entre los 12° C y 18° C, así también por ser semicálido seco, con escasa lluvia invernal. Dentro de la flora de acuerdo al clima se han desarrollado diferentes tipos de vegetación como lo es selva baja caducifolia en la parte Norte y bosques de pino-encino en la parte Central y Noroeste. Así como la fauna, donde habitan especies de animales diversos, entre ellos se encuentra el venado de cola blanca, puma, trigrillo, gato montés, coyote, mapache, tlacuache, armadillos, zorrillo, liebre, conejo, de igual forma se puede apreciar una gran variedad de aves entre ellas el pájaro carpintero, gorrión, perico, guacamaya, entre otros más, por mencionar también reptiles como la víbora cascabel y coralillo.

La escuela se encuentra en Ahuacatlán de Guadalupe, una de las 198 localidades del municipio de Pinal de Amoles. Se localiza junto al Río Escanela, esta es la segunda localidad con mayor población; misma que asciende a 1897, siendo 997 mujeres y 900 hombres. (Ahuacatlán de Guadalupe, 2021). Todos los aspectos antes mencionados son elementos que pueden intervenir en la práctica educativa así mismo en la educación de cada uno de los educandos que forman parte de esta localidad en la sierra Gorda. (ver anexo 2)

El gobierno del municipio corresponde al ayuntamiento, el cual está integrado por el presidente municipal y el cabildo, conformado por regidos, estos son electos mediante el voto, este periodo de mandato suele tener una duración de tres años, entrando a ejercer el cargo los primeros días de octubre. En la comunidad, de acuerdo a los datos proporcionados por la página del municipio, el Partido Acción Nacional (PAN) es el partido que tiene más preferencia entre los pinalenses. Actualmente, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) es quien gobierna, teniendo un periodo de 2018-2021, al mandato del presidente Isidro Garay. Recientemente en las elecciones, el Partido Acción Nacional, será quien gobierne el siguiente periodo.

Si bien, solo pueden elegir a través del voto a su presidente personas mayores a los 18 años, sin embargo, de alguna manera se ven afectados los menores, debido a que estos llegan a ayudar a promover al partido siendo participes de las campañas políticas, por el que su familia tiene preferencia, son aspectos que se ven muy arraigados y ocasionan situaciones inconvenientes que se ven afectadas en la educación de los niños, pues se nota un ausentismo a la escuela por parte de estos, incluso se presentan disputas entre los partidos contrarios.

b) Dimensión sociocultural

No puede existir una sociedad sin la interacción entre los seres humanos ni viceversa. Nosotros, como seres humanos formamos parte de una sociedad, en la cual se tiene un objetivo o fin en común, así como compartir necesidades e intereses, es ese lugar a donde pertenecemos, regidos por normas y leyes para una convivencia sana y eficaz. Cabe mencionar que este término está estrechamente relacionado con el concepto de cultura. Los seres humanos creamos cultura, nuestras formas de pensar, de actuar y de sentir forma parte de esta, así como nuestras creencias, la gastronomía y el arte, todos estos aspectos van siendo transmitidas de generación en generación, y con ello nos ayuda a distinguirnos como grupo y los hace diferentes a otros, tomando identidad.

Por tanto, podríamos referirnos a sociedad como “conjunto de seres humanos, unidos moral, material, espiritual y culturalmente para la satisfacción de comunes necesidades, recíprocos, beneficio, aspiraciones semejantes y fines iguales” (Moreira, 2003, pág. 2), es decir, desde que nacemos formamos parte de una sociedad, vamos arraigando culturas que son parte de la misma sociedad a la que pertenecemos, luchando por los intereses y beneficios que se tienen como organización por el fin común.

Así mismo, la educación forma parte de una sociedad donde se adapta de acuerdo a las necesidades e intereses que se tienen en común como organización, compartiendo una diversidad de culturas y conocimientos. La cual está conformada por las niñas, niños y adolescentes, directivos de los planteles educativos, los docentes quienes transmiten de generación en generación sus conocimientos. Es importante mencionar que el desarrollo de los educandos se ve beneficiado al convivir con más personas, pues se relaciona con ellas y aprende a socializar.

Cada individuo que forma parte de la sociedad cumple un rol importante dentro de esta, respetando las normas y reglas que se acuerdan en conjunto como organización, un ejemplo, el docente quien imparte aprendizajes y contenidos debe prepararse, así mismo debe estar capacitado, actualizarse, ser reflexivo y crítico en base a su práctica docente, todo ellos con el fin de brindar a los educandos las herramientas necesarias para su desarrollo y adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, ayudándose a través de estrategias didácticas, de igual forma saber sobre llevar los retos que se le presentan día con día, ofreciendo una educación de calidad.

Cabe recalcar que entre el término de sociedad y el de cultura hay una estrecha relación, en donde cultura (Podestá, 2006, pág. 28):

Se entiende como la combinación de una serie de componentes –conocimiento, creencia, arte, moral, ley, costumbre, entre otras–, la propuesta constructivista de cultura considera como elemento determinante el paso del tiempo, definido por los ritmos y las interacciones entre los miembros de un grupo humano. Esta noción de cultura se verá reflejada en las formas o maneras sociales

Por tanto, la educación también suele ser una especie de cultura, que se transmite de una generación a otra. Desde nuestra manera de ser y actuar en una sociedad, donde vamos tomando identidad, es muy probable que esta sea transmitida de una generación a la siguiente. Como docentes estamos inmersos en las sociedades, al relacionarnos con nuestros alumnos

es necesario conocer este contexto en el que se desenvuelven, muchas de las veces suelen variar nuestra cultura a la de ellos, sin embargo, no por no coincidir no desempeñare bien mi práctica o incluso tratar de cambiarla, nos encontraremos con una diversidad cultural a lo largo de nuestra labor docente, debemos de adaptarnos a estas diversidades.

Eventos como las fiestas patrias, las costumbres y tradiciones, la gastronomía, la música, artesanías y demás, suelen ser aspectos que caracterizan a una sociedad y a la cultura que esta posee. El municipio donde se localiza la escuela, se identifica por tener algunos eventos, tales como en el mes de febrero hasta mediados de marzo donde se festeja “La Molienda”, la cual es una tradición popular que consiste en llevar a cabo el corte de caña de azúcar, extrayendo su jugo a través del trapiche, el cual es un artefacto para extraer el jugo. Dicho jugo se somete a temperaturas elevadas formando una especie de miel, para posterior a ello vaciarlo en moldes formando el llamado pilón. Así también, se caracteriza por sus conocidas leyendas, -Tomas Mejía, Cerro de la Media Luna, El dinero encantado-, y por su música, de los compositores de la misma región, como el Huapango.

En la localidad de Ahuacatlán se funda la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe creada en 1691 por el Reverendo Padre ministro Fray Felipe de Galindo. El 15 de mayo se festeja a San Isidro, año con años en el mes de octubre se celebra el festival de Huapango, el 12 de diciembre se celebra a la Virgen de Guadalupe, entre otras. (ver anexo 3)

El municipio se caracteriza por los artesanos originarios del mismo lugar, creadores de objetos mágicos donde plasman su ingenio en piel, palma, lana, tallado de madera, entre otros, y es una costumbre, si bien, podríamos notar en ello, que este ha sido trasmitido por generaciones, y tal vez, los aprendices han sido los educandos, que si bien, este es aprendizaje y habilidad que han adquirido por parte de los padres o tutores de familia. Entre la gastronomía que identifica a la comunidad están los conocidos dulces de leche y frutas, platillos en base a cecina, las tostadas dulces conocidas como pacholes, el famoso pan de pulque, así como sus bebidas licores de fruta, pulque natural curado y el aguamiel.

Estos aspectos son o que identifican a esta comunidad y así mismo a los individuos que la componente. Desde pequeños se les van inculcando estas tradiciones y costumbres a los menores, que son parte de la educación que se les brinda en casa.

c) *Dimensión económica*

La economía es una disciplina amplia que está estrechamente relacionada con otras ramas, como es la administración, la contabilidad, la educación, entre otras. Etimológicamente, economía proviene del griego, donde *Oikos* significa casa y *nomos* Ley, refiriéndose así a -la administración de la casa-. De acuerdo con (Boríssov-Zhamin Makárova (1976) citado en (Montero, 2017, pág. 12) se refiere a economía a la “Ciencia que trata el desarrollo de las relaciones sociales de producción. Estudia las leyes económicas que rigen la producción, distribución, el cambio y el consumo de los bienes materiales en la sociedad humana, en los diversos estadios de desarrollo”. Por tanto, al igual que la educación es una herramienta que puede ayudar a mejorar el status de los individuos o de una sociedad, teniendo un mejor ingreso, incluso podría mencionarse que brinda una mejor calidad.

Las principales actividades económicas en Pinal de Amoles son el comercio, si bien esta fuente ha sido desarrollada en pequeños talleres familiares o negocios como negocios de comida, locales de cafeterías, tiendas de conveniencia o abarrotes, tiendas de ropa, otra de las actividades es la agricultura, en gran parte del municipio se realizan actividades agrícolas y actividades agropecuarias, en las que se produce principalmente maíz, frijol, garbanzo, chile, papa y jitomate. Así mismo, la ganadería es una más de las actividades económicas que se lleva a cabo, donde se tiene ganado bovino, ovinos, porcinos, y caprino (Mexico., 2021), la producción de estos alimentos es utilizada principalmente para el autoconsumo y para comercialización.

El turismo es otro ingreso económico para el municipio, el clima de Pinal de Amoles es frío, ocasionando neblina, lo cual es característico de esta región, creando un paisaje llamativo, cuenta con una gran variedad de atractivos turísticos y culturales, entre ellos, La Puerta del Cielo, el Chuveje, cascada El Salto, Puente de Dios, el Cedral, entre otros más. Con ello genera una buena economía, así como una serie de empleos, beneficiando a vecinos de la región. Aunque de alguna manera perjudica a los menores, ya que se ausentan en la escuela, pues estos suelen ser a veces guías de los centros turísticos. (ver anexo 4)

d) Dimensión educativa

En casa es el primer lugar en el que el educando empieza a desarrollarse, aprendiendo ciertos conocimientos, habilidades y destrezas, a través de la experiencia que vive en el día a día. Es esencial el que cada niña, niño y adolescente asista a una institución educativa con el fin de que pueda desarrollarse y formarse, siendo participe de una sociedad en la que se desenvuelve. La educación nos abre puertas, nos hace ser más intelectuales, y es emocionante aprender nuevas cosas durante la vida cotidiana.

El alumno es el protagonista del proceso educativo, y el docente es un guía que brinda las herramientas necesarias para su desarrollo. Es importante mencionar en que consiste el concepto de educación. Por lo que, (León, 2017, pág. 596) se refiera esta como:

La educación busca la perfección y la seguridad del ser humano. Es una forma de ser libre. Así como la verdad, la educación nos hace libres. De allí la autonomía más intrincada de la educación: la educación busca asegurarle libertad al hombre, pero la educación demanda disciplina, sometimiento, conducción, y se guía bajo signos de obligatoriedad y a veces de autoritarismo, firmeza y direccionalidad.

Los conocimientos nos permiten ampliar nuestra mente, la manera de ver las cosas, a ser más críticos y sabios, la educación junto con el profesorado nos brinda esto. Es importante mencionar que la educación cambia de acuerdo con a la época, sufre alteraciones, se transforma al pasar el tiempo, crece y decrece. Actualmente, se busca que la educación sea mejor cada día así mismo que sea de calidad, se enfoca en un paradigma humanista, donde el alumno es el protagonista del proceso educativo, y el papel del docente funge como un guía. Al formar parte de una organización social, siempre estamos aprendiendo, obteniendo conocimientos de manera formal, es decir, aquellos que se contemplan dentro de una institución y son más estructurados a comparación de los conocimientos informales, que se podría decir que son aquellos que aprendemos de una manera inconsciente, fuera de la institución educativa, y que son ilimitados.

Es necesario distinguir la educación formal de la educación informal, por tanto, “se comprende a las instituciones y medios de formación y enseñanza ubicados en la estructura educativa graduada, jerarquizada y oficializada como el sistema educativo formal” (Soto & Espido, 1999, pág. 312), es decir, se da en instituciones educativas donde se imparte gradualmente por etapas, cabe mencionar que en ocasiones esta llega a ser un tanto limitada, muy estructurada y tiene un grado de obligatoriedad. El docente del colegio educativo es el

encargado de brindarle al alumno las herramientas necesarias para el desarrollo de su aprendizaje, haciendo uso de estrategias didácticas de acuerdo a los ritmos y estilos de aprendizaje de cada alumno, tratando de incluir a todo el alumnado.

“De acuerdo al estudio de población del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años según en el 2015 era de 6.6 años” (INEGI, 2021)

Los niveles de educación en Ahuacatlán de Guadalupe van desde el nivel de educación básica, integrándose también la educación especial y educación inicial, educación media superior. En la misma región existen instituciones educativas de nivel básico, que abarca el nivel preescolar, primaria y secundaria.

En la localidad de Ahuacatlán de Guadalupe, Pinal de Amoles se encuentran el Preescolar GHIADA con un horario matutino, así mismo las Escuelas Primarias, siendo de turno matutino la Escuela Primaria Damián Carmona, mientras que la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz es de turno vespertino, de igual manera se cuenta con una Secundaria, la Justo Sierra, con turno matutino, y por último, de nivel de media superior se brinda el Colegio de Bachilleres (COBAQ) plantel núm. 23, cabe mencionarse que estas instituciones son públicas.

El educando está inmerso en el mundo de la educación, como se mencionaba anteriormente, se adquieren conocimientos de manera independiente a las instituciones educativas, a través de la experiencia. Es necesario mencionar en que consiste la educación informal, permitiéndonos distinguir de la educación formal, (Trillas,1996, pp. 26-27) citado en (Soto & Espido, 1999, pág. 314) diferencia a esta cuando:

Estaríamos ante un caso de educación informal cuando el proceso educativo acontece indiferenciada y subordinadamente a otros procesos sociales, cuando aquel esta inmiscuido inseparablemente en otras realidades culturales, cuando no surge como algo distinto y predominante en el curso general de la acción en que transcurre tal proceso, cuando es inmanente a otro cometido, cuando carece de un contorno nítido, cuando tiene lugar de manera difusa (que es otra denominación de la educación informal).

Es notable que la educación hoy en día resulta más accesible para los individuos, tienen más acceso a ella y oportunidades, los padres de familia buscan que los hijos se preparen y tengan una carrera universitaria brindándoles las mejores posibilidades. Los padres de familia

suelen tener un nivel de educación bajo, la mayoría oscila entre la educación básica de nivel primaria y en algunos casos secundaria incompleta, suele haber algunos casos en donde sus posibilidades fueron mejor y obtuvieron alguna licenciatura o maestría, sin embargo, son pocos los casos.

1.2. Contexto interno

Dentro del sistema educativo mexicano, es necesario conocer los contextos en los que se desarrollan los educandos, y en esta época se vuelve sumamente necesario debido a la situación que enfrenta el mundo entero con la actual pandemia, por tanto, en el contexto interno es necesario identificar los criterios que demandan el funcionamiento de los planteles educativos, así como describir los aspectos normativos y legales que rigen dicho funcionamiento, con el propósito de poder conocer las necesidades e interés de los NNA (niñas, niños y adolescentes), de esta manera los docentes poder intervenir en su formación de acuerdo a los fines que integra la educación del siglo XXI.

Es necesario conocer cómo se rige el funcionamiento de los planteles educativos, para conocer los aspectos que intervienen en los fines de la educación, entre ellos podemos mencionar el documento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), la cual hace mención sobre los derechos de los educandos hacia la educación, así también la Ley General de Educación, la Ley General de los Derechos de las Niñas Niños y Adolescentes, y los diversos Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), entre otro.

Los educandos son el centro del proceso educativo, por lo que el objetivo de la educación es que los alumnos aprendan y adquieran conocimientos, habilidades tanto mentales como físicas. Es importante considerar el contexto interno de los planteles educativos, para poder conocer todo lo que se le ofrece al alumno, es decir, aspectos como el tipo de escuela, con que apoyos cuenta, que servicios tiene el plantel, la infraestructura, su organización escolar, entre otros más. Si se tiene un entorno o ambiente que no es el adecuado el desarrollo y aprendizaje de los educandos se verá afectado, pudiéndose no alcanzar las competencias que se requieren.

El entorno es el contexto o bien el espacio que rodea al educando, de acuerdo con (UNICEF, 2014, pág. 1) quien menciona que:

El cerebro recibe influencia tanto del entorno como de su mapa genético y que existe un período temprano de oportunidades para brindarle al niño la nutrición, estimulación y seguridad que necesita para desarrollar su cerebro al máximo y ayudarlo a alcanzar todo su potencial.

El conocer los contextos tanto interna como externamente nos permite conocer aquellos factores que pueden afectar en el desempeño académico de los educandos, por tanto, es necesario conocerlos desde un inicio para poder diseñar y emplear estrategias, métodos que sean acordes a su desarrollo, necesidades y aprendizajes para poder intervenir de forma adecuada para garantizar la integridad de cada uno de los NNA, tanto en el aspecto social, económico, cultural.

a) Marco normativo y legal

Dentro del contexto interno es necesario conocer varios aspectos, entre ellos nos encontramos al marco normativo y legal, para lo cual es esencial saber en qué consiste, es decir, se refiere al conjunto de leyes, normas y reglamentos que son aplicados a las funciones que pretenden llevarse a cabo, bajo las cuales se rige, en el ámbito educativo se contempla Ley General de Educación (LGE), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), Ley General de los Derechos de las Niñas Niños y Adolescentes (LGDNNA), entre otros.

De acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), el cual es uno de los documentos legales que tiene gran peso, en el que se muestran los derechos y obligaciones de cada uno de los ciudadanos que conforman el país, en especial el artículo 3°, en el cual se menciona que “corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica (S/A, 2019, pág. 22)”, es decir, que todo individuo tiene derecho a recibir educación, donde el Estado debe tener en cuenta los intereses de los NNA para que tengan acceso a los servicios educativos.

Cada uno de nosotros como ciudadanos tenemos privilegios y de acuerdo con la (LGDNNA, 2019), donde se menciona que son derechos de las niñas, niños y adolescentes, siendo estos el:

I. Derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia, al desarrollo; II. Derecho de prioridad; III. Derecho a la identidad; IV. Derecho a vivir en familia; V. Derecho a la igualdad sustantiva; VI. Derecho a no ser discriminado; VII. Derecho a vivir en condiciones de

bienestar y a un sano desarrollo integral; VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal; IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social; (...); XIX. Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, y XX. Derecho de acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Por lo que el Estado es el que garantiza que la educación sea para todos, que llegue a cada uno de los lugares y comunidades de nuestro país, donde se ofrezca en su totalidad para todos los niveles, si bien sabemos que la educación básica debe ser gratuita y obligatoria, la cual va desde el nivel inicial, preescolar, primaria, y secundaria, así también media superior, sin embargo, el Estado ya no costea este nivel, dejándole así a las familias mexicanas por su cuenta, al igual que la educación superior, esta última no se marca como obligatoria en la CPEUM.

Así también, la Ley General de Educación, el cual es uno de los documentos que fundamenta el derecho a la educación para los educandos, donde se menciona en el artículo 7º, que corresponde al Estado la rectoría de la educación, la cual será universal, extendiendo sus beneficios sin discriminación alguna; inclusiva, donde atenderá las capacidades, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos; publica, siendo de interés social; así mismo gratuita prohibiendo cualquier tipo de pagos, y laica, (DOF, 2019, pág. 3), es decir, deberá eliminar toda forma de discriminación y exclusión, ofreciendo una educación de calidad acorde a las necesidades e intereses de ellos educandos.

Dentro de este documento (s/a, 2019), es importante también mencionar sobre el artículo 8, donde se tiene por objeto, el ofrecer una educación de equidad y excelencia, es decir, el Estado es el encargado de lo anterior se cumpla, incluyendo tanto comunidades indígenas, como educandos con situaciones migratorias, sin discriminar o distinción alguna por su condición socioeconómica, física, mental, identidad cultural o en relación con aspectos de género. Por tanto, el docente debe conocer acerca de estas leyes para poder garantizar el bienestar y la integridad de los educandos.

Aparte de la LGD encontramos entre las leyes, normas y reglamentos la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), en la que se establecen los lineamientos y el servicio para la atención, el cuidado y el desarrollo integral de los educandos, centrada en un enfoque humanista, donde en el artículo tercero menciona que “la Federación, las entidades federativas, los municipios (...) garantizaran su máximo bienestar posible privilegiando su interés superior a través de medidas estructurales, legales, administrativas y

presupuestales” (LGDNNA, 2019, págs. 2, 3), es decir, la ejecución y el cumplimiento de esta ley deben tener un seguimiento para responder a las necesidades y el bienestar de los educandos.

En la actualidad, nos enfrentamos a una situación compleja, donde una pandemia ha hecho cambiar la educación drásticamente, así mismo su modalidad, es decir, debido a que no se puede tener contacto e interactuar con otras personas de manera presencial, se han realizado modificaciones donde la educación es en línea, trabajando a través de plataformas digitales y artefactos tecnológicos. El Artículo 101 Bis 1 de (LGDNNA, 2019) describe que “Niñas, niños y adolescentes tienen derecho al acceso y seguro del internet como medio afectivo para ejercer los derechos a la información, comunicación, educación, salud, esparcimiento, no discriminación, entre otros, de conformidad con el principio de interdependencia, en términos de las disposiciones aplicables”, es decir, que todo educando tiene derecho de acceso a las TIC.

Las TIC son una estrategia que, si bien pueden facilitar la educación, así mismo el favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudando a captar la atención de los educandos, siendo las clases más dinámicas e innovadoras, sin embargo, requiere de una preparación tanto de parte del docente como del educando, donde estos estén informados y actualizados, teniendo siempre en cuenta las necesidades de los alumnos, en (Lopez, 2011, pág. 46) se menciona que:

El docente que pretende desarrollar su práctica educativa con integración de tecnología, sea como apoyo a la enseñanza presencial, semi presencial o a distancia, se enfrenta a diversos retos que le exigen actualizarse, pero sobre todo capacitarse en el uso y aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación (tic), las cuales se han incorporado paulatinamente en el sistema educativo mexicano y en otros países de América Latina.

Las maestras y los maestros son agentes fundamentales dentro del proceso educativo, es con ayuda de ellos, directivos y demás para llevar a cabo una educación de calidad, excelencia, equitativa e inclusiva, formando a los futuros ciudadanos del país, desarrollando todas sus facultades, tanto mentales como físicas, así mismo fomentando los valores como el amor a la patria, y el respeto a los derechos, centrada en un enfoque de derechos humanos.

b) Plan y programas de estudio NME y la NEM

La educación es uno de los factores que más influencia tiene en el progreso de las sociedades, así mismo en el avance y crecimiento de los individuos, se pretende formar personas reflexivas, críticas y sobre todo analíticas, que se involucren en la toma de decisiones, siendo participes de ellas. Así mismo, la educación se preocupa por el bienestar y la integridad de los educandos, el desarrollo de sus facultades, además de proveer conocimientos y fomentar los valores, es decir, la educación es necesaria en todos los sentidos.

A lo largo del tiempo, en la educación se han creado diversas estrategias para implementar en el mejoramiento del sistema educativo, tales han sido los planes y programas de estudio, los cuales son una herramienta completamente necesaria dentro del proceso, con la que se guían los docentes en base a lo que se debe enseñarle al infante. Cada programa y plan de estudios es un recurso de gran ayuda para poder orientar la planeación, organización y evaluación de los procesos de aprendizaje que se deben llevar a cabo dentro del aula, de acuerdo a las asignaturas y áreas de desarrollo, más que nada, con ello se pretende ayudar, guiar y sobre todo orientar a que las maestras y maestros logren alcanzar los aprendizajes esperados de los infantes que en los programas se plantean.

Un plan de estudio se puede referirse a la organización del tiempo escolar para el logro de los objetivos de aprendizaje que se establecen en las bases curriculares, donde se desglosan los tiempos de las clases de acuerdo a los cursos y a la asignatura, mientras que (CNED, 2021) se refiere al Programa de Estudio como aquel que ayuda a organizar y orientar el trabajo pedagógico del ciclo escolar, proponiendo al docente un ordenamiento de los Objetivos de Aprendizaje (OA) determinados en las bases curriculares, es decir, el cómo realizar una secuencia para el cumplimiento de los AO, teniendo en cuenta los contenidos, metodologías, la evaluación, los tiempos y recursos, cabe mencionar que en ocasiones es adaptada por el docente de acuerdo con la realidad en la que se encuentra. Por tanto, corresponde a el Ministerio de Educación la elaboración de los Planes de Estudio.

La integridad y el bienestar de los educandos es parte primordial del sistema educativo, de acuerdo con (Delors, 1994, pág. 91), quien hace mención sobre los cuatro pilares de la educación en los que se refiere que:

La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

Es esencial que nosotros como docentes llevemos a cabo la realización de los cuatro pilares de la educación, más que aprender a conocer y aprender a saber es importante saber ser y el convivir, en algunas ocasiones se suele dar más énfasis en las dos primeras, restando importancia a las demás, al desarrollarnos en sociedades tenemos que aprender a convivir y relacionarnos con las demás personas, debido a que existe una diversidad cultural. Por tanto, se debe tener en cuenta los intereses de los infantes, para incrementar sus posibilidades, desarrollar sus habilidades.

Se han desarrollado diversos modelos educativos en los que se pretende lograr los fines de la educación, no obstante, es complejo debido a que se toma a otros modelos como ejemplo a seguir, aun sabiendo que la realidad en la que se ejerce es distinta a la de nuestro país, por ello, es importante conocer la situación en la que nos encontramos para poder lograr los objetivos y fines que se plantean, según (Delvan, 1990):

Cuando se plantea una reforma es necesario discutir sobre los fines últimos de la educación y lo que se pretende conseguir con ella. Sin embargo, esas cuestiones de fondo generalmente se suelen eludir y se tratan los problemas educativos como si fueran puramente técnicos, como si lo que hubiera que hacer fuera simplemente perfeccionar el sistema, sin introducir cambios profundos.

Como anteriormente se mencionaba, el principal objetivo de la educación, así como de las Reformas Educativas es que la educación básica y media superior sea pública, laica y gratuita, así como de calidad, con equidad e incluyente, que, si bien en la actualidad este último término ha estado sobresaliendo bastante, pues todo individuo tiene derecho a recibir educación sin ser discriminado por su condición socioeconómica, origen étnico o género. El docente es uno de los agentes que tiene gran responsabilidad en que esto se cumpla, así también es responsabilidad de los educandos que, al finalizar cada nivel, egresen con un cierto perfil, sean partícipes en la sociedad donde se desarrollan, sean responsables y estén informados, sigan aprendiendo a lo largo de la vida.

Los educandos empiezan su vida escolar desde una edad temprana, comenzando por la educación preescolar donde al finalizar se espera que hayan adquirido ciertas capacidades, habilidades y conocimientos, de acuerdo a los ámbitos que se contemplan en ese nivel, dando paso al siguiente, educación básica donde se incluye la primaria siendo un periodo de seis años, que va de los 6 años a los 11 años de edad de los infantes, incrementando la adquisición de conocimientos, presentándole desafíos y retos de acuerdo al nivel; y la secundaria siendo un periodo más corto de una duración de 3 años, concluyéndola educación obligatoria con el nivel media superior. Al finalizar se espera que cada uno de las niñas, niños y adolescentes hayan logrado obtener el perfil de egreso que se desea que obtengan. Existen escuelas de organización completa e incompleta, en la primera hay un docente por grado, mientras que las otras son unitarias, existe un profesor para todos los grados.

Cabe mencionar que el perfil de egreso de cada nivel se conforma por once ámbitos, siendo estos Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático, Exploración y comprensión del mundo natural y social, Pensamiento crítico y solución de problemas, Habilidades socioemocionales y proyecto de vida, Colaboración y trabajo en equipo, Convivencia y ciudadanía, Apreciación y expresión artísticas, Atención al cuerpo y la salud, Cuidado del medioambiente, y Habilidades digitales. Esto lo podemos observar en el libro de Aprendizajes Clave, en el apartado de Los fines para la Educación. Basado en un enfoque competencial donde (Cecilia Braslavsky) citado en la (UNESCO, 2021) refiere como “la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo”, es decir, permite a los educandos el cuestionarse y poder actuar en la vida real una vez que se haya finalizado los niveles.

Dentro del Plan 2017 se denominan los componentes curriculares y los tiempos lectivos para cada uno de ellos, si bien, es la forma en la que se plantea llevarse a cabo para la formación integral de los educandos, por lo que los tres componen son de suma importancia, ninguno es más importante que otro, sino se complementan entre sí. Dichos componentes son Campos de Formación Académica; Áreas de Desarrollo Personal y Social; y Ámbitos de la Autonomía Curricular, denominados como Aprendizajes clave para la educación integral.

Por tanto, todo docente debe conocer en gran medida el Plan que rige el sistema educativo en la actualidad, se refiere al componente de los campos de formación académica

de acuerdo al Plan (SEP, 2017, pág. 108), como el “componente que está organizado en tres campos: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y exploración de comprensión del mundo natural y social”, es decir, es aquel componente curricular con el que se pretende desarrollar la capacidad de aprender a aprender. Mientras que, en las áreas de desarrollo personal y social, va más relacionada con el bienestar del educando, tomando en sus habilidades, donde la escuela debe brindar oportunidades y espacios en los que los educandos puedan desarrollar dichas habilidades como lo es la creatividad, la expresión artística, el crear hábitos buenos para su cuidado, y sobre todo reconozcan sus emociones. Contempla las artes, educación socioemocional y educación física.

Centrándose en un enfoque humanista, donde el educando es el centro del proceso y el docente es parte de, fungiendo como un guía, quien lo orienta. Representando a la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la cual es el nuevo modelo educativo que se lleva a cabo en nuestro país, que si bien ha dado un giro interesante con las propuestas educativas que trae, donde pretende el desarrollo de las facultades, capacidades, habilidades y destrezas de los educandos, con una mejora educativa.

La NEM se compone por principios, orientaciones y líneas de acción, entre las que se explican los propósitos de este modelo educativo, por tanto, la (NEM, 2019) “tiene como centro la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y su objetivo es promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación”, es decir, el bienestar y la integridad de los educandos es importante para brindar las herramientas necesarias para su desenvolvimiento en la sociedad.

c) Infraestructura y recursos humanos

El espacio donde se desenvuelven los educandos en su formación académica debe ser el indicado, se debe generar un ambiente cómodo y adecuado, de manera que estos son aspectos que pueden tener gran influencia en el proceso de su aprendizaje, así mismo, contemplar que deben ser inclusivos y equitativos, es decir, se deben tener en cuenta que asisten personas con distintas condiciones tanto económicas como sociales, y físicas. Cada escuela debe ofrecer un establecimiento digno para la formación de las niñas, niños y adolescentes.

La infraestructura y el equipamiento de todas las escuelas educativas es necesario que se encuentren en un estado adecuado, y brindar un mantenimiento, en (S/A, 2017, pág. 45) refiere que “el inmueble escolar es parte fundamental de las condiciones necesarias para el aprendizaje”, muchas de las veces, las instituciones educativas suelen presentar algún tipo de carencia en su infraestructura, por lo que se han creado diversos programas con la finalidad de mejorar las instalaciones educativas con el objetivo de brindar a los educando un espacio digno para su formación e integridad.

Algunos de los programas que se han llevado a cabo en las escuelas a nivel federal para el mejoramiento de su infraestructura han sido Escuela Digna, el programa de La Reforma Educativa y Escuelas al CIEN, los cuales han hecho inversiones para mejorar las instalaciones, recreando los espacios, con el fin que todas las personas que asistan a dichos espacios sean los adecuados, contemplando las medidas de seguridad y accesibilidad necesarias, como lo es los servicios de luz, agua, sanitarios y bebederos en condiciones dignas para el personal que conforma los planteles, así también la creación de rampas y demás para las personas que tengan alguna condición física.

Actualmente, con la situación en la que nos encontramos en todo el mundo es complicado que el regreso de manera presencial sea el adecuado, pues las instalaciones educativas no están en condiciones aptas y dignas para los educandos, y se debería de adecuar en muchos aspectos, como lo es con las medidas sanitarias, donde se deberán instalar espacio para satanizar a toda persona que ingrese a la institución. Antes del regreso el plantel y sus aulas deben recibir un mantenimiento, para que el reintegro no afecte en el proceso y formación de los educandos.

La escuela primaria Damián Carmona se ubica en una zona rural, la cual es una institución de organización completa, con turno matutino. Actualmente, cuenta con seis docentes uno para cada grado, un directivo, una maestra de USAER, un profesor de educación física, un intendente y durante el presente siglo escolar 2021-2022 se cuenta con el apoyo de 6 practicantes de la UPN. Su matrícula actual es de 201 alumnos, de los cuales 100 son hombres y 101 mujeres, se encuentran distribuidos en los diferentes grados escolares de la siguiente manera: 36 alumnos de primer grado, 35 alumnos de segundo grado, 31 de tercero grado, 33 de cuarto grado, 35 de quinto grado y 31 alumnos de sexto grado. (ver anexo 5)

Las instalaciones cuentan con 9 aulas didácticas, donde se atiende un aproximado de 30 a 40 alumnos por grado, una cancha de usos múltiples que es compartida por los alumnos de diferentes grados, un aula de medios (adaptada), una biblioteca escolar, dirección, sanitarios de niñas y de niños con cuatro cubículos cada uno en condiciones regulares, una pequeña bodega adaptada y una cocina escolar que atiende aproximadamente a un 35% de la población estudiantil. (ver anexo 6)

Una función adecuada requiere de un personal educativo con recursos humanos para su buen funcionamiento. La organización de la institución, se relaciona con el paradigma de complejidad, (Etkin, 1994, pág. 104) menciona que:

Se refiere a la existencia de una variedad de conductas posibles, aun frente a la misma entrada o impacto externo (el sistema es no trivial). Se considera a la trama de las relaciones internas y con el medio como punto de partida para la comprensión de la dinámica de las transformaciones del sistema.

La organización en las que las escuelas toman debe ser un trabajo colaborativo entre todo el personal que constituye la institución escolar, debido a que es un bien común por el que se busca la mejoría para los educandos, tratando de ofrecerles un espacio, ambiente y contexto adecuado, que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje.

d) Necesidades, intereses y expectativas de las y los NNA

El sistema educativo, así como las distintas leyes sobre la educación, incluso la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se interesa por el bienestar y la integridad de los educandos, centrando los planes y programas de acuerdo a las necesidades, intereses y expectativas de las niñas, niños y adolescentes, donde el docente las adapta de acuerdo al contexto en el que se desarrollan los educandos. (ver anexo 7)

1.3 Identificación y descripción de la experiencia profesional

En la realización o ejecución de un trabajo laboral se va adquiriendo experiencia, por tanto, (Westreicher, 2021) la define como “conjunto de aptitudes y conocimientos adquiridos por una persona o grupo en un determinado puesto laboral, o durante un periodo de tiempo específico, es decir, la experiencia laboral no solo refiere al trabajo propiamente ejercido sino también a lo aprendido por parte de él”

Como todo trabajador que brinda su servicio público, es necesario que se conozca acerca del ACUERDO por el que se emite el código de ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal (IMPI, 2019, pág. 1) en donde se menciona que:

Que la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción es de orden público y de observancia general en toda la República, y tiene por objeto establecer las bases y políticas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad en el servicio público; establecer las acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de las y los servidores públicos, y crear las bases mínimas para que todo órgano del Estado mexicano establezca políticas eficaces de ética pública y responsabilidad en el servicio público.

Por tanto, es prioridad del Gobierno Federal el garantizar a los servidores públicos un espacio adecuado donde puedan tener un desempeño eficaz, es decir, a fin de lograr la transformación de México, teniendo por objeto lograr un país próspero y ordenado, el cual se base en las relaciones sociales justas, respetuosas y sobre todo democráticas. En el artículo 12 del ACUERDO (IMPI, 2019, pág. 4), se describe que “es compromiso de las personas servidoras públicas, actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en este Código, así como a las disposiciones legales aplicables a sus funciones, favoreciendo en todo momento, como criterio orientador, el bienestar de la sociedad”, es decir, que al formar parte de los trabajadores tenemos ciertas obligaciones, así como derechos, las cuales tenemos que cumplir.

1.3.1. Justificación y objetivo general

Dentro del ámbito educativo, es de fundamental la relación interpersonal del maestro-padres de familia y alumno. Este conjunto son los agentes del proceso educativo del alumnado. Si bien, sabemos que durante la pandemia el padre de familia y/o tutor influyo en cierto grado en la enseñanza-aprendizaje, debido a que este era la persona responsable de realizar las diversas actividades.

CAPITULO II

REFERENTES METODOLÓGICOS DEL PROCESO INVESTIGATIVO

Dentro del proceso en nuestra formación docente nos encontramos inmersos en diversas situaciones en las que se viven en el ámbito educativo, que si bien al estar relacionados de manera instantánea nos damos cuentas de las distintas problemáticas a las que se enfrentan el sistema educativo, así como los educandos y con ellos nosotros como futuros docentes. Por tanto, es importante que al realizar una investigación sobre alguna situación en la que nos encontramos sea de manera cautelosa y teniendo siempre en cuenta cada aspecto necesario.

La importancia de realizar una investigación como docentes nos lleva a descubrir los diferentes elementos y factores que pueden inferir en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los educandos, así también los contextos en los que se desarrollan, con el fin de poder intervenir de manera adecuada en dicho proceso para la formación de los educandos, donde adquieran tanto conocimientos como habilidades y desarrollen sus capacidades así como sus facultades en el espacio donde se desenvuelvan.

Las personas se han interesado por realizar diversas investigaciones con el propósito de poder conocer sobre la realidad social en la que nos desarrollamos, donde se han llevado a cabo técnicas de análisis para conocer más acerca de estas problemáticas que aquejan a la sociedad. De acuerdo con (Pérez, 1994, pág. 1) quien se refiere a:

El análisis de la realidad consiste en acercarse a ella, desvelarla y conocerla, con el fin de mejorarla, pues la realidad es algo que nos viene dado, lo que existe, el ámbito en el que se desarrolla la vida del hombre y todo aquello con lo que se relaciona. Implica el saber dónde se está, a dónde se quiere ir y cómo hacerlo. Como se puede deducir de lo indicado, el análisis de la realidad implica un proceso metodológico que es necesario conocer.

Por tanto, la finalidad de este segundo capítulo, nombrado referentes metodológicos del proceso investigativo es poder brindar todos aquellos aspectos teóricos - metodológicos bajo los cuales se puede fundamentar una investigación, pues debemos tener en cuenta y conocer a cerca de los métodos, técnicas e instrumentos que se utilizan en cada investigación para poder obtener los resultados adecuados y en base a ello poder inferir e intervenir en las problemáticas educativas que se desarrollan en el espacio donde nos encontramos, es decir, en donde realizamos nuestras prácticas educativas poder encontrar una situación donde el

aprendizaje del educando se vea afectado y no esté siendo realizado de forma correcta, si bien sabemos que pueden haber un sinnúmero de elementos y factores que pueden afectar su desarrollo.

2.1. La investigación educativa

El realizar una investigación es un trabajo bastante complicado conlleva tiempo, recursos tanto económicos como sociales, se deben tener en cuenta muchos aspectos. Por tanto, tal proceso se realiza mediante una serie de pasos de acuerdo al tipo de investigación que se realiza, debido a que cada uno utiliza distintas técnicas e instrumentos, así como metodologías, si bien, es algo de lo que nos habla (Bisquerra, 2004) quien mencionaba que la investigación educativa es una disciplina reciente, la cual pues radica como instrumento clave para el progreso de las sociedades en relación al ámbito educativo, es decir, todo aquel personal docente, así como los alumnos, entre otros. Con el fin de conocer más acerca del estudio relacionado con la práctica educativa.

Varios autores se han interesado por realizar estudios sobre la investigación, desde tiempo atrás. Quien fue uno de los que se refirió a la concepción empírica de la pedagogía, mientras que Luis Vives en una de sus obras menciona acerca de la observación, el experimento y la inducción, si bien el empirismo y el racionalismo son dos corrientes que han sido criticadas, pues cada una se enfoca en distintas realidades del conocimiento y la investigación. Así mismo, se derivan otras, entre ellas podemos mencionar a Comte (1795-1857) con el positivismo, Durkheim (1858-1917) con la sociología, y el experimentalismo de Dewey (1858-1952).

Con el fin de poder obtener una mejor investigación educativa diversos autores han contribuido con sus teorías, si bien, en el ámbito educativo estamos inmersos en distintas situaciones que pueden realizarse investigaciones como docentes, por lo que los métodos estadísticos también fueron sobresaliendo, este aspecto es fundamental es nuestra investigación pues nos ayudara a obtener ciertos datos que nos serán necesarios, por tanto, podemos basarnos en autores como Laplace y Gauss, Galton, entre otros más.

Una investigación puede basarse en uno de los tres paradigmas, de acuerdo con (Bisquerra, 2004, pág. 66) quien define "...paradigma se utiliza ampliamente para referirse a las diferentes aproximaciones a la investigación, con el propósito de clarificar y ofrecer

soluciones a los retos que actualmente plantea la educación”, es decir, una forma de interpretar el proceso de la investigación.

Cabe mencionar que existen varios paradigmas entre ellos, iniciando por el primero que corresponde al positivismo, el cual tiene como finalidad el explicar y predecir los fenómenos verificando leyes y teorías, donde el sujeto es visto como objeto de investigación; el paradigma interpretativo trata de comprender e interpretar la realidad educativa, existe una relación entre el investigador y el objeto, es cualitativo – inductivo, basado en la metodología de la hermenéutica y la dialéctica.

2.1.1. Conceptualización

Es necesario conocer acerca de los términos de los que se aborda, por tanto, al hablar de investigación nos referimos a ella según (Sampieri, 2014) como “conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema”, es decir, es una serie de pasos los cuales hay que seguir para poder llevar a cabo nuestra investigación con el fin de poder obtener resultados adecuados y de esta manera poder intervenir en nuestro fenómeno de investigación.

Así también, se refiere (Booth et al., 2001) citado en (Bisquerra, 2004, pág. 20) a investigación como aquella “actividad que todos realizamos diariamente. Investigar es simplemente recoger información que se necesita para responder un interrogante y, de este modo, contribuir a resolver un problema”, es decir, ir más allá de lo que sabemos para poder dar respuesta a aquello que nos aqueja como sociedad, lo cual nos ayuda a ampliar nuestros conocimientos, siendo personas más críticas, analíticas y reflexivas, pues si bien el estar preparados nos abre muchas puertas, metafóricamente.

Ahora bien, es necesario también definir el concepto de metodología de la investigación debido a que es un término que estaremos utilizando en nuestro proceso, por tanto, podemos definir primero método como aquello con lo cual se pretende seguir para poder conseguir el objetivo que se desea. Mientras que Metodología de la investigación (Bastar, 2012) la define como “la disciplina que se encarga del estudio crítico de los procedimientos, y medios aplicados por los seres humanos, que permiten alcanzar y crear el conocimiento en el campo de la investigación científica.

2.1.2. Metodología para el análisis de la experiencia

Dentro del proceso de investigación educativa es necesario tener en cuenta bajo que enfoque se basara nuestra investigación, es decir, ya sea cualitativo o cuantitativo, es importante que se tenga una visión clara sobre los objetivos a los que se quiere llegar con la realización de la problemática y el fenómeno de investigación pues los resultados serán de acuerdo al enfoque. Cabe mencionar que cada uno tiene sus técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como su metodología, por tanto, tenemos que conocer cada uno.

Iniciando con el enfoque cualitativo, el cual no pretende controlar o manipular los datos recolectados, sino más bien es un tanto descriptivo, es decir, relato los hechos, este enfoque es más utilizado como para el estudio de la vida de las personas, el comportamiento, las relaciones sociales, entre otros más. De acuerdo con Rodríguez, Gil y García (1996:41) citado en (Bisquerra, 2004) donde se menciona acerca de los principales métodos de la investigación cualitativa iniciando por la teoría fundamentada la cual es a través de un enfoque interpretativo, donde su finalidad es construir teoría para poder explicar sobre la realidad a través de la recogida y análisis de datos. Por otro lado, está el método de investigación-acción este método pretende un cambio o una transformación de la realidad en la que se encuentra.

Cada método a elegir dependerá de la investigación que estemos realizando, otro de los métodos que caracteriza al enfoque cualitativo (Bisquerra, 2004, pág. 295)

La investigación etnográfica o la etnografía es quizá el método más conocido y utilizado en el campo educativo para analizar la práctica docente, describirla desde el punto de vista de las personas que en ella participan y enfatizar las cuestiones descriptivas e interpretativas. Rodríguez Gómez et al. (1996) la definen como el método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, pudiendo ser ésta una familia, una clase, un claustro de profesores o una escuela.

Así mismo se deriva el método de la investigación etnográfica educativa, si bien es creado con el interés de poder relacionarse más con el aspecto de la educación, de acuerdo con (Del Rincón, 1997) citado en (Bisquerra, 2004, pág. 298) donde menciona que “su objetivo es aportar datos descriptivos de los medios o contextos, de las actividades y las creencias de los participantes en los escenarios educativos para descubrir patrones de comportamiento en un marco dinámico de relaciones sociales”, es decir, se centra más en poder explorar aquellos elementos educativos para luego poder realizar una intervención adecuada.

Es importante mencionar que este método debe realizarse bajo una serie de pasos en los cuales hay que seguir adecuadamente para poder obtener la recolección de datos adecuados, así como su análisis. Por tanto, dichos pasos son los siguientes:

1. La selección del diseño

A diferencia de los estudios cuantitativos, en los estudios etnográficos se puede o no preconcebir un diseño de investigación, si bien es recomendable hacerlo. Algunos autores afirman que lo verdaderamente imprescindible como punto de partida de una etnografía es formular una buena pregunta, determinar los objetivos de la investigación y elegir bien el ámbito de la misma.

El diseño etnográfico va emergiendo y la constante revisión y el análisis de los datos, en paralelo al proceso mismo de obtenerlos, se convierte entonces en la mejor guía de la investigación. A partir de aquí podemos entender mejor por qué la investigación etnográfica no puede ser totalmente estructurada ni pre concebida a priori.

2. La determinación de las técnicas

La observación participante es, la principal y más característica de las estrategias de obtención de la información utilizadas en la etnografía. Su objetivo fundamental es la descripción de grupos sociales y escenas culturales a través de la vivencia de las experiencias de las personas implicadas con el fin de captar cómo definen su propia realidad y los constructos que organizan su mundo.

Otras de las técnicas de recogida de datos características de la etnografía son las entrevistas, en sus distintas modalidades (informal, en profundidad, estructurada, individual o en grupo) para obtener la perspectiva interna del resto de los participantes, y el análisis de contenido. La selección de las estrategias dependerá de la propia dinámica de la investigación y de las posibilidades del etnógrafo.

3. El acceso al ámbito de investigación

El método etnográfico se inicia con la inmersión del investigador en el escenario objeto de estudio. Cuando en la etnografía, y en la investigación cualitativa en general, se habla del escenario, se está habiendo referencia a una situación social que integra personas, sus

interacciones y los objetos allí presentes, a la cual se da acceso para obtener la información necesaria y llevar a cabo el estudio.

La selección del escenario en cualquier estudio etnográfico se realiza a propósito e intencionalmente, de acuerdo con el objetivo de la investigación. Una vez seleccionado el escenario más adecuado, el siguiente paso a dar en el proceso etnográfico es el acceso a este escenario.

4. La selección de los informantes

La entrada al escenario va acompañada de los primeros contactos con los miembros participantes del escenario. En esta etapa la recolección de datos es un objetivo secundario y lo que prioriza el etnógrafo es establecer relaciones abiertas con quienes habrán de cumplir el papel de "informantes". Su tarea principal a partir de este momento es familiarizarse con ellos y conseguir el "rapport", es decir, establecer un vínculo de confianza y de receptividad con ellos a fin de que se le abran y manifiesten sus impresiones sobre su propia realidad y la de los demás.

Algunas estrategias que pueden resultarle útiles al etnógrafo para conseguir el rapport durante su estancia en el escenario: acomodarse a las rutinas y maneras de hacer las cosas de los participantes; recurrir a aquello que se tiene en común; ayudarles; adoptar una postura humilde; y demostrar el interés por la información que transmiten. Se irán seleccionando aquellas personas a interrogar. Otra herramienta es la participación en la vida cotidiana de las personas involucradas en la situación social objeto de análisis.

5. La recogida de datos y determinación de la duración de la estancia en el escenario

Resueltos los problemas del muestreo y la selección del escenario, las situaciones sociales y los informantes, pasa a ser prioritario el tema de la obtención de la información. El proceso normal de observación es selectivo. El investigador siempre selecciona en función de las categorías sociales y teóricas previas sobre la realidad objeto de estudio

En el proceso etnográfico el análisis de los datos comienza en el momento mismo en que termina cada episodio de recogida de información y tiene como su eje principal la identificación de categorías que emergen de la lectura repetida del material disponible. Consiste en un chequeo o revisión continua de los datos mientras se está aún en el proceso de captura de información, de manera que entre observaciones permite "retroceder" desde los

datos, para así reflexionar sobre su posible significado y re direccionar o completar el proceso de búsqueda interpretativa.

6. El procedimiento de la información recogida

Una de las características más particulares de la investigación cualitativa y, en concreto, de la etnografía es que el análisis de los datos se va realizando a lo largo del estudio. El proceso de recogida de los datos y su análisis están indisolublemente unidos. Se trata de aspectos interactivos e interdependientes. El etnógrafo observa e interpreta paralelamente.

A lo largo del proceso de investigación va seleccionando lo significativo del contexto de acuerdo con la elaboración conceptual y teórica que realiza al mismo tiempo. A medida que va obteniendo los datos genera hipótesis, realiza múltiples análisis, reinterpreta y formula nuevas hipótesis sobre determinadas relaciones entre los conceptos generales y los fenómenos observados.

Durante el proceso analítico el investigador pone el énfasis en la construcción o generación inductiva de categorías que permitan clasificar los datos recogidos de acuerdo con unidades de contenido básicas o temáticas comunes. De este modo, los datos se separan, se conceptualizan y se agrupan en categorías, mediante un proceso de manipulación y organización de los mismos para conectar los resultados obtenidos a un cuerpo más grande de conocimiento, interpretarlos y darles sentido.

7. La elaboración del informe.

El informe etnográfico debe incluir suficientes detalles descriptivos para que el lector conozca lo que pasó y cómo pasó, y se sienta trasladado a la situación social observada. Se debe integrar con claridad cuál es la fundamentación teórica y empírica que apoya el trabajo, qué significó esa experiencia para los actores involucrados y qué representan los resultados obtenidos para la teoría ya establecida.

A continuación, vamos a ver cómo podemos concretar todos estos contenidos en las secciones básicas del informe etnográfico siguiendo algunas de las sugerencias de Spradley (1980), Hammersley y Atkinson (1994) y Taylor y Bogdan (1992).

1. El planteamiento de los antecedentes teóricos y prácticos de la investigación y la evolución global del enfoque teórico, desde el marco conceptual previo hasta la formulación final de modelos, hipótesis y teorías elaboradas como resultado del estudio.
2. La descripción detallada de los métodos y procedimientos empleados para obtener la información, sin perder de vista la perspectiva de proceso que caracteriza la construcción metodológica de orden cualitativo
3. Los resultados y las conclusiones finales. Es importante presentar la conceptualización, los hallazgos específicos y las conclusiones finales en un solo cuerpo, evitando disgregarlos en capítulos independientes. Dedicar apartado al informe integral de las conclusiones.
4. Anexos. Siempre resulta muy ilustrativo presentar un conjunto de anexos con las guías de trabajo e instrumentos utilizados en el proceso de generación y recolección de información, así como las transcripciones de las observaciones y las entrevistas efectuadas, cuidando de proteger las identidades de los informantes.

2.2. Técnicas e instrumentos de investigación

Una vez que se haya determinado el método con el que se desea trabajar debe tener en cuenta que recursos se tienen, así mismo debe tenerse presente acerca de los procedimientos para la recopilación de datos y analizar dicha información, debido a que es parte del proceso de la metodología científica, por tanto la selección tanto de las técnicas como la de los instrumentos que se utilizaran en la investigación a realizar para poder recolectar la formación siendo esta válida y confiable para poder probar las hipótesis que se tienen.

Los métodos, técnicas e instrumentos son una herramienta clave para el proceso de la investigación, debido a que nos permite obtener más información sobre nuestro fenómeno, y de esta manera poder realizar una intervención, de acuerdo a la recolección y análisis de los datos recabados. Por tanto, es necesario tener una visión clara sobre la conceptualización de técnicas e instrumentos, si bien, hay una diferencia entre estos recursos que nos permiten recoger información con la finalidad de poder comprender mejor el proceso de nuestra investigación.

Por tanto, iniciando con la conceptualización de técnica, donde nos referiremos a (Rojas, 1976, pág. 94), se refiere como

Un conjunto de reglas y operaciones formuladas expresamente para el manejo correcto de los instrumentos lo cual permite, a su vez, la aplicación adecuada del método o de los métodos correspondientes. Cuando se realiza una investigación (teórica o empírica), la técnica debe adecuarse al método que se utiliza, lo cual presupone la existencia de una ligazón entre ellos.

Dentro de la técnica se derivan los tipos de esta, entre ellas podemos encontrar las entrevistas o bien la observación ordinaria o también la observación participante. (Rojas, 1976, pág. 206) menciona que “el observar es con un fin determinado que requiere de un esquema de trabajo para captar las manifestaciones y aspectos más trascendentes y significativos de la vida familiar y comunal”, es decir, el investigador percibe desde la manera en que se expresan las personas del grupo al que se estudia, cuál es su comportamiento, su lenguaje, entre otros más aspectos.

La observación ordinaria se caracteriza principalmente por que el investigador no se involucra dentro del grupo, es decir, este realiza el proceso de investigación, donde observa al grupo o fenómeno, desde la parte de afuera. Esta técnica puede emplearse en visitas preliminares y delimitar el área de trabajo con la finalidad de poder recolectar información suficiente para la realización y estructuración del marco teórico y conceptual. Así también, otra de las técnicas es la entrevista la cual nos permite obtener abundante información que es útil para nuestra investigación. Donde (Rojas, 1976, pág. 216) se refiere a:

La entrevista estructurada o dirigida se emplea cuando no existe suficiente material informativo sobre ciertos aspectos que interesa investigar, o cuando la información no puede conseguirse a través de otras técnicas. Por ejemplo, si se pretende analizar la organización social de la comunidad, la entrevista estructurada a informantes clave sería la técnica adecuada para obtener información al respecto, aunque esto no significa que se descarten otras técnicas para complementar o reforzar los datos obtenidos (...)

Así también, es importante tener en cuenta acerca de los instrumentos que se utilizaran en nuestra investigación, los cuales deben proporcionarnos información la cual pueda ser procesada y analizada sin que se presenten dificultades mayores. Por tanto, (Rojas, 1976, pág. 201), “cualquier instrumento que se diseñe debe reunir las condiciones de confiabilidad y validez”, es decir, debe ser de acuerdo al método que se está utilizando para que pueda aportar los datos que se desean, así también, entre ellos está la guía de entrevista, la bitácora docente

o bien el diario de campo que son instrumentos que nos ayudan a recoger información para poder realizar un análisis y de esta manera poder intervenir y hacer inferencias de forma adecuada.

Si bien, es necesario utilizar cada uno de los instrumentos y técnicas de manera adecuada y cautelosa, pues nos encontramos en diversos contextos donde no siempre se permiten realizar estos trabajos, es decir, en algunos espacios los individuos o bien, los fenómenos de investigación no permiten realizar como grabaciones, o tomar fotografías que son medios auxiliares que nos permiten tener pruebas acerca de la experiencia y como comprobar los resultados. (Rojas, 1976)

Una guía de entrevista puede contener preguntas abiertas o temas a tratar, los cuales se derivarán de los indicadores que deseen explorarse. La información se recopila en libretas de campo o empleando grabadoras, para aplicar la técnica de la entrevista estructurada, el investigador debe establecer una relación de confianza con el informante para garantizar, en la medida de lo posible, la veracidad de los datos recopilados. Hecha la recolección de la información, se procede a vaciarla en fichas de trabajo o en archivos computacionales para facilitar su manejo.

2.3. Resultados de la investigación etnográfica-educativa

De acuerdo a las distintas técnicas e instrumentos que se implementaron dentro de la investigación, donde se ha realizado un análisis de los datos obtenidos a través de estos, para poder determinar las diversas problemáticas que se encuentran en nuestro grupo, así como las necesidades que se tienen, con motivo de que sean resueltas o bien, tratadas de manera adecuada. Para cual, se puedan establecer y brindar estrategias para la solución de las problemáticas que aquejan nuestro problema de investigación.

Hoy en día, es muy notable en su mayoría que los alumnos presenten problemáticas como es la conectividad a internet, debido a la situación en la que nos encontramos en la actualidad, donde la educación se vio obligada a ser llevada a los alumnos a través de una pantalla, donde gran parte de los educandos no cuentan con las herramientas necesarias como un televisor, teléfono celular, red a internet, la falta de señal, entre otras. Por tanto, es una cuestión preocupante, debido a que el docente, en ocasiones no puede tener comunicación con los educandos.

Así mismo, el apoyo de los padres hacia los alumnos, por cuestiones donde se presentan dificultades económicas, donde los padres de familia tienen que salir a laborar,

dificultando el proceso de aprendizaje del educando, pues no reciben el apoyo adecuado, llegando a provocar en ocasiones la desmotivación y desinterés de los educandos, llegando así a la deserción escolar.

La observación realizada durante las prácticas profesionales de manera presencia, se logró observar el trabajo que realiza el docente titular, las diversas estrategias que emplea para llevar a cabo los contenidos, así como los aprendizajes esperados. Así mismo, el observar los alumnos que presentan más dificultades durante el proceso de enseñanza, el interés y la disposición de cada uno de ellos, así mismo de los padres de familia.

De acuerdo a la realización de las entrevistas que se aplicaron a los docentes titulares de la institución escolar donde se realiza las prácticas profesionales, donde en su mayoría coincidía acerca de las problemáticas que se presentaban, y las estrategias empleadas durante el periodo de educación a distancia, que fue una situación complicada para la mayoría. Los roles habían sido transformados, ahora el alumno estaba aprendiendo desde casa, y el padre de familia asumía la responsabilidad para dar acompañamiento en las actividades realizadas, sin embargo una de las problemáticas más notorias era el interés y la disposición de los padres de familia, algunos estuvieron ausentes en su totalidad, así mismo era una situación complicada, debido a que no se contaba con un dispositivo electrónico como un teléfono celular para poder mantener comunicación entre el docente y el padre de familia. (ver anexo 8)

Los medios de comunicación más adecuados de acuerdo a los contextos donde se desarrollaba en su mayoría fue a través de aplicaciones como Facebook y WhatsApp, donde se realizaban asesorías y resolvían las dudas acerca de las actividades a desarrollar. Así mismo, las llamadas telefónicas fue otra forma de comunicarse con los padres de familia para saber sobre el desempeño del alumno.

2.4. Delimitación de la experiencia profesional

De acuerdo a las problemáticas y/o necesidades que se han presentado en nuestro fenómeno de investigación, el tema de interés en el que nos enfocaremos y que repercute no solo en la vida personal sino también genera un impacto en la sociedad en la que se desarrolla el individuo. Por tanto, determinaremos el problema de investigación, el cual será abordado en el presente documento: ¿Por qué es importante la participación de los padres durante el

proceso de formación de sus hijos en educación a distancia?, del cual nuestro tema de estudio de plantea de la siguiente manera:

La participación de los padres de familia, un factor importante para favorecer el aprendizaje a distancia.

CAPÍTULO III

TEMA DE ESTUDIO

Las clases a distancia ha sido una alternativa durante la actual pandemia de SARS-COVI-II que ha ayudado en gran medida a que miles de las niñas, niños y adolescentes que adquieran educación desde su hogar. Fue un gran cambio, los directivos, los docentes, los alumnos, y demás personal tuvieron que adaptarse al contexto en el que se vivió durante la pandemia. La forma de trabajo, el proceso de enseñanza-aprendizaje, las estrategias fueron aspectos que se modificaron y adaptaron, integrándose las tecnologías, es decir, algunas plataformas digitales como lo eran Zoom, Classroom, Meet, corre Gmail, WhatsApp, entre otras.

El apoyo de los padres hacia sus hijos durante el proceso de enseñanza era fundamental, tenían que realizar ese acompañamiento, y aunque era una tarea complicada debido a que, en algunos casos, los padres de familia tenían que salir a trabajar pues era de esa persona quien dependían económicamente. Siendo una situación complicada, donde gran cantidad de niñas, niños y adolescentes se vieron afectados en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.1 Elementos teóricos en la experiencia profesional

El docente es parte fundamental del proceso educativo, debe estar a la vanguardia y en actualización para atender las exigencias que la sociedad demanda, donde implica realizar aquellas acciones para poder facilitar que el educando se eduque y lleve a cabo su proceso de formación. Por tanto, el docente debe ser autoreflexivo con su práctica, es decir, autoevaluarse y determinar si las actividades y acciones realizadas con las adecuadas, de acuerdo a su práctica que realiza dentro de su institución.

De acuerdo a lo anterior, la práctica docente podríamos referirnos como lo menciona el autor (Davini, 2015, p. 29) citado en (Villalpando, 2020):

Cuando hablamos de prácticas no nos estamos refiriendo exclusivamente al desarrollo de habilidades operativas, técnicas o para el hacer, sino a la capacidad de intervención y de enseñanza en contextos reales complejos ante situaciones que incluyen distintas dimensiones y una necesaria reflexión, a la toma de decisiones y, muchas veces, hasta al tratamiento contextualizado de desafíos o dilemas éticos en ambientes sociales e institucionales.

Se reconoce al docente como un individuo que tiene gran influencia en la sociedad y en la historia de la humanidad, teniendo un impacto en la sociedad en donde se desarrolla. Es necesaria que todo docente realice esta parte, es decir, una reflexión y ser críticos ante su práctica docente, si las actividades llevadas a cabo están siendo las correctas para que los educandos puedan adquirir aquellos aprendizajes esperados que se desean, así como el desarrollo de habilidades para la vida.

La práctica docente podría caracterizarse por la labor del docente, quien realiza acciones de manera colectiva, pues de manera reciproca, el profesional de la educación aporta a su institución aquellos saberes, conocimientos, ideas y experiencia que va adquiriendo a lo largo del su proceso de formación. Lo cual también es importante considerar lo referente a la didáctica, es decir, sobre la manera en que cada maestro decodifica y codifica los saberes para poder ser trabajados con y por los mismos estudiantes, así como la forma en como conlleva las situaciones didácticas en el espacio educativo, es decir, aquellas problemáticas que puedan llegar a presentarse. (ver anexo 9)

Por tanto, hay que saber es necesario reconocer la importancia de la práctica docente, de acuerdo con el autor (Fregoso, 2016, pág. 75) quien menciona que:

La práctica docente es dinámica (por sus constantes cambios), contextualizada (porque es in situ) y compleja (porque el entendimiento se da de acuerdo al tiempo y espacio); se considera además como una forma de la praxis, porque posee los rasgos de cualquier actividad: un agente ejerce su actividad sobre determinada realidad, con apoyo en determinados medios y recursos.

Es decir, la práctica educativa se desarrolla en escenarios singulares, en un determinado tiempo y espacio, es el saber hacer. Donde el docente es considerado como un practico reflexivo sobre sus acciones que realiza, como su conocimiento en la acción, reflexión en la acción y reflexión sobre la acción. Determina si la manera en que lo está llevando a cabo es la forma adecuada, así también implica acciones que tienen efectos en un mundo social.

La práctica docente se desenvuelve dentro de una institución escolar, es decir, una escuela, la cual representa un escenario fundamental para realizarse. Todos aquellos aspectos que han sido de ayuda hacia el docente, han sido base de la experiencia profesional y su estancia dentro de una institución escolar. Donde nos referimos a experiencia como aquellas acciones, los conocimientos, las habilidades y destrezas adquiridas o bien, desarrolladas durante un cierto periodo o ejercicio de un empleo profesión u oficio.

Sin embargo, la experiencia profesional de acuerdo a (Comisión Nacional del Servicio Civil , 2021, pág. S/P) es aquella: “Adquirida a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de la respectiva formación profesional, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el desempeño del empleo”, es decir, que se va obteniendo de acuerdo a las vivencias o acciones que se llevan a cabo a lo largo de un proceso o bien, de la vida. Cuando vamos ingresar al campo laboral en algunos empleos es necesario tener experiencia en ciertos ámbitos de acuerdo a las actividades o acciones que se llevaran a cabo, incluso, ahora nos encontramos en una situación similar, donde al ingresar al campo laboral educativo, se nos pide que tengamos experiencia docente, así mismo aquellos maestros que piden más horas, o al ser directivo, dentro de los criterios a cumplir se pide cierto tiempo de experiencia.

Es importante aclarar los términos de antigüedad y experiencia, debido a que suele haber algunas controversias. Nos podemos referir al primer término como el tiempo que una persona ha permanecido laborando ya sea para una organización pública o para una privada, es decir, el tiempo que ha prestado sus servicios; mientras que el segundo término se refiere a aquellas habilidades que se han obtenido después de haber desempeñado una o varias acciones en varias ocasiones en un campo de trabajo determinado.

A través de la experiencia es que se genera la práctica. Por tanto, la experiencia se va obteniendo de acuerdo al tiempo que se transcurre, siendo el tiempo la antigüedad. Un docente puede tener varios años en una institución escolar teniendo un cierto grado de antigüedad por el tiempo que ha estado en dicha institución, sin embargo, la experiencia de ciclo tras ciclo puede ser la misma o variar que obtiene el profesional.

Es importante aclarar que el profesional es quien ejerce una profesión, es decir, un empleo o un trabajo el cual requiere tanto de conocimientos formales como especializados, dichas personas deben cursar estudios, para lo cual deben contar con un título que avale los conocimientos adquiridos, así como la idoneidad para ejercer de la profesión. Debe mencionarse que el término también aplica a toda persona que desarrolle una labor especializada.

Mientras a que a un profesionalista, de acuerdo con (Sánchez, 2022) se refiere como: “Toda aquella persona que conoce sus limitaciones, pero que es capaz de superarlas buscando incrementar su horizonte de trabajo, se aplica a toda persona que ejerce un oficio o

ejecuta una labor habiendo recibido, una formación de cierto nivel (medio, técnico o superior)", es decir, es aquella persona egresada de un nivel de estudio con un grado superior, el cual obtuvo un título que acredita a ejercer el oficio para el cual fue formado

Un profesionalista es quien posee un título técnico o universitario que lo acredita como especialista en un campo específico, carece de experiencia necesaria, mientras que el profesional es precisamente la experiencia la que le da la calidad de experto en su área, puede o no tener un certificado del área en la que se desempeña. El profesionalista es quien aspira alcanzar el ideal de ser profesional.

3.1.1 Teorías educativas de enseñanza y/o aprendizaje

A lo largo de la educación se han realizado un sinnúmero de estudios e investigaciones que han contribuido al desarrollo nuevas teorías o paradigmas, las cuales hasta el día de hoy siguen siendo una herramienta de ayuda para algunos profesionales, como lo son los docentes con las teorías de la educación, podríamos referirnos a estas como el conjunto de proposiciones que el ser humano fórmula para poder describir, explicar, optimizar e incluso predecir el hecho o fenómeno de la educación así como explicar la realidad. Lo cual nos ayuda a conocer más acerca del proceso de desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

El paradigma humanista fue uno de las preposiciones desarrolladas, que en la actualidad ha tenido gran influencia, de acuerdo (Hernández, 1998, pág. 100) quien hace mención en que:

Según algunos de los precursores de este movimiento, con el humanismo se pretendía desarrollar una nueva orientación en la disciplina que ofreciera, en principio, un planteamiento anti-reduccionista en las explicaciones de los procesos psicológicos atribuidos a factores externos (como lo sostenía el conductismo) o a concepciones biologicistas de carácter innato (como en el caso del freudismo) y que, al mismo tiempo, se postulara el estudio de los seres humanos como totalidades dinámicas y autoactualizantes en relación con un contexto interpersonal.

Cabe destacar que alguno de estos promotores que se interesaron por este paradigma fueron autores como Maslow y Rogers, con dicho paradigma se pretende poder explicar y sobre todo comprender al ser humano como persona, para lo cual debe ser estudiada tanto en su contexto interpersonal como en el social. Carl Rogers se enfatiza en la importancia de la tendencia hacia la autorrealización en la formación del auto concepto, es decir, se refiere a

este como el marco sobre el que la personalidad se desarrolla. Este autor consideraba que las personas son buenas y creativas de manera inherente.

Rogers suele ser para muchos un gran representante de acuerdo a las aplicaciones educativas del paradigma humanista, por lo tanto, se le considera uno de los propulsores. En dicho paradigma se puede decir la educación gira en torno al logro de una educación integral para los seres humanos, mediante u desarrollo personal, es decir, su autorrealización. Por tanto, la educación debe centrarse en brindar apoyo a los alumnos que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser. Basándose en la idea de que todos los alumnos son diferentes y por lo que cada uno requiere de necesidades específicas, además se debe considerar necesario ayudar a los estudiantes a explorar y comprender lo que es su persona y los significados de cada una de sus experiencias.

Dentro del sistema educativo, el paradigma humanista es medio favorecedor el cual atiende las necesidades personales de cada uno de los educandos, proporcionándoles opciones validadas de autoconocimiento, crecimiento y sobre todo decisión personal. Actualmente nuestro modelo educativo se basa mediante el paradigma humanista, si bien, este paradigma es caracterizado por retomar a necesidades de los seres humanos como la base de las decisiones educativas, así mismo el de fomentar las habilidades, la creatividad, concede al conocimiento persona tanto valor como al conocimiento público, además tiene en cuenta que el desarrollo de cada uno de los individuos diferente, debido a que cada uno aprende de distinta manera, donde se debe tener en cuenta su ritmo y estilo de aprendizaje.

Rogers defiende lo que él llama una educación democrática centrada en la persona, la cual consiste en conferir la responsabilidad de la educación al alumno. Para lo cual, la persona tiene que carácter, es decir, debe ser capaz de responsabilizarse sobre su aprendizaje, mientras que la institución debe propiciar un contexto educativo con las condiciones favorables para poder facilitar dicho aprendizaje. Por lo tanto, el objetivo central de la educación debe ser crear niñas, niños y adolescentes con iniciativa y autodeterminación, así también que aprendan a colaborar y trabar en conjunto, sin que por ello dejen de desarrollar su individualidad.

Este paradigma ha sido una evolución más completa para el desarrollo de una educación más eficaz, la educación humanista se ha interesado en la creación de contextos que sean los adecuado para la expresión, el desarrollo y la promoción de la afectividad, es decir, se permite que los educandos aprendan por sí mismo, creando una postura crítica,

reflexiva y analítica, donde puedan ser partícipes de las decisiones que se toman como ciudadanos, pertenecientes a una sociedad.

El paradigma humanista propone dentro del proceso educativo, una educación centrada en el alumno, en la cual se promueve una enseñanza flexible y abierta, con la finalidad de que los educandos puedan lograr nuevos aprendizajes y que tengan un significado para poder afrontar situaciones futuras. De acuerdo con (Rogers 1978) citado en (Hernández, 1998) quien menciona que “los alumnos también son seres con iniciativa, con necesidades personales de crecer, capaces de autodeterminación y con la potencialidad de desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente”, es decir, el docente es un guía y agente de ayuda durante el proceso, y el alumno es quien a través de un descubrimiento guiado va adquiriendo los aprendizajes significativos adecuados.

Dentro de la educación humanista, el papel central del docente se basa en que este es un agente de ayuda, es decir, un guía. Por tanto, siempre debe partir de las potencialidades, necesidades individuales e intereses de los educandos para de este modo crear y fomentar ambientes y actividades adecuadas, teniendo en cuenta también el contexto en el que se desarrollan. Así también, el docente debe ser un facilitador de la capacidad potencial de autorrealización de los alumnos, fomentar los valores, la creatividad y ambientes de confianza donde los educandos se sientan seguros.

Cabe mencionarse, que el docente no debe limitar ni poner restricciones, así como barreras de aprendizaje, sino brindar tanto las herramientas necesarias, así como los recursos y materiales pedagógicos adecuados, de acuerdo al nivel en el que se encuentran los educandos, teniendo en cuenta las necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje de cada uno de ellos, debido a que cada alumno tiene características diferentes y posee una personalidad distinta, por lo tanto, no es posible ni sería adecuado que el docente represente lo mismo para cada uno de ellos.

El ser humano va adquiriendo aprendizajes a lo largo de la vida de manera ya sea directa o indirecta, así también tiene la capacidad innata para el aprendizaje. Además, se pretende que el aprendizaje sea significativo desarrollándose de forma experiencial. Para que el aprendizaje significativo se logre, es necesario que en primer lugar sea auto iniciado y que el alumno vea el tema, el contenido o los conceptos que se van a aprender como algo importante para sus objetivos personales y puedan utilizarlo en su vida diaria, enfrentando

situaciones que se les presente. Es decir, los contenidos que se abordan en ocasiones el docente suelen realizar adecuaciones curriculares, para que estas puedan desarrollar de acuerdo al contexto en donde se desarrollan los educandos.

Para el educando será más fácil adquirir aquellos aprendizajes que son enseñados de acuerdo al contexto en el que se desarrollan, debido a que se dará cuenta que lo que está aprendiendo está relacionado con el mundo en el que vive, de acuerdo con (Rogers, 1978) citado en (Hernández, 1998, pág. 111): “sostiene que es mucho mejor si se promueve un aprendizaje participativo (en el que el alumno decida, mueva sus propios recursos y se responsabilice de lo que va a aprender) que un aprendizaje pasivo o impuesto por el profesor”, el docente tener en cuenta estos aspectos para que con ello se pueda lograr la adquisición de aprendizajes significativos.

Los programas deben ser más flexibles y proporcionar mayor apertura a los alumnos, así como proveer aquellos aprendizajes de manera significativa que sean vivenciales, desarrollar las habilidades y destrezas, como la creatividad, la innovación, así como propiciar un grado de autonomía en cada uno, como todo docente se debe realizar actividades adecuadas que promuevan motivación y gusto por seguir aprendiendo, promover valores como el respeto, responsabilidad, ser cooperativo, generar ambientes de acuerdo a los contextos, brindar a los educandos los recursos necesarios como mapas, revistas, entrevistas, entre otros, materiales didácticos para su desenvolvimiento durante su proceso de educación, el trabajo por proyectos consiste en que los alumnos proyecten y realicen trabajos e investigaciones basados en el aprendizaje autoiniciado y vivencial.

La evaluación es otro de los puntos importantes dentro del proceso educativo, y de acuerdo al paradigma humanista, es complicado el realizar una evaluación usando criterios externos, por tanto, se propone la autoevaluación. Según (Patterson, 1982) citado en (Hernández, 1998, pág. 114) menciona que: “la autoevaluación puede hacerse a través de una evaluación escrita, al calificarse a sí mismo, o al demostrar si se ha cumplido un contrato; mediante la discusión con otros compañeros o el análisis mutuo con el profesor”, es decir, el educando valora su propio aprendizaje decidiendo su autoevaluación.

Carl Rogers se refería a la autoevaluación como un recurso que fomentaba en los alumnos la creatividad y la autoconfianza en sí mismos. A diferencia de otros paradigmas, este deja de ser un tanto cuantitativo, sin embargo, en el ámbito educativo, las instituciones

escolares exigen del profesor que se otorgue una calificación de acuerdo a las actividades realizadas donde se pretende alcanzar los aprendizajes deseados.

En la actualidad, el modelo educativo que rige al sistema educativo pretende brindar una educación inclusiva, si bien, ha sido un término que, aunque hace tiempo que ya existe, hoy en día se le da gran relevancia. Como docentes debemos tener presente este término, no solo integrar a todos los alumnos en las actividades sino incluirlos. La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos, así mismo tratar de ir reduciendo la exclusión en la educación. En ocasiones suele ser complicado mas no es imposible, se involucran cambios y modificaciones tanto contenidos, como en las estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todas las niñas, niños y adolescentes.

En las escuelas de nuestro Estado se han brindado algunos programas como: Escuelas dignas, y Escuelas al CIEN en las que se pretende mejorar aspectos de la institución, tales como lo es la infraestructura, crear escuelas completas y seguras. La creación de rampas en las instituciones es uno de los aspectos que se han mejorado y han sido de gran beneficio para los alumnos que tienen alguna discapacidad física. Escuelas que se enfocan en las necesidades e intereses de los educandos para que se desarrolló dentro de la instancia sea el correcto y adecuado.

La inclusión es sobre todo un fenómeno social, sabemos que cada alumno se desarrolla de diferente manera, aprende de forma distinta. Tal es el caso de (Dueñas, 2010, pág. 362), quien menciona que la inclusión:

Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

Es decir, la educación inclusiva que todo NNA, constituye una comunidad donde todos sus miembros se ponen de mutuo acuerdo para organizarse, para que todos participen, cooperen y se apoyen para satisfacer las necesidades individuales. Así mismo, los recursos, materiales y apoyo que se brinda y facilita a el alumno dentro de las aulas inclusivas es con la finalidad de que estos alcancen los objetivos educativos adecuados en base a sus

necesidades, organizando de manera correcta, donde llegasen a poder realizar adaptaciones curriculares.

Como sabemos, la inclusión es un compromiso en la educación básica de nuestro país. Es un tema de interés social, siendo universal, es decir, todos los NNA tienen como derecho a recibir educación, lo cual es una ley y se encuentra estipulado en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dentro del artículo tercero. Cabe mencionarse, que toda persona tiene derecho a recibir educación, sin discriminación alguna, es decir, por su lengua, sus ideologías, su género, su condición económica, entre otros aspectos.

Por tanto, nuestro derecho por la educación debe ser respetado, así como ser gratuita, laica, y obligatoria. Además de ello, en la actualidad la Nueva Escuela Mexicana contempla otros conceptos, en los cuales la educación debe ser de inclusiva, de calidad y de excelencia. Se debe brindar espacios inclusivos para los educandos, donde se debe tener en cuenta, tanto sus capacidades como sus habilidades, si bien sabemos cada educando es diferente, se desarrolla de distinta manera a los demás, influyendo así el lugar donde se desarrolla y su contexto, además, se deben tomar en cuenta sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Cabe mencionar que en nuestro país este ha sido un avance lento y poco notorio, tanto en el aula como en las instituciones educativas, a pesar de que está estipulado en nuestra CPEUM y es lo que requiere el Nuevo Modelo de la NEM. Y es que es una tarea complicada, debido a que se siguen presentando barreras de desigualdad e inequidad, tanto en el ámbito educativo como social, lo cual afecta al objetivo de formar una educación inclusiva. Estamos arraigados a ideas un tanto tradicionales, en las zonas rurales sigue habiendo grandes desigualdades.

Los alumnos no aprenden de la misma manera, no son homogéneos, por lo que algunas ocasiones las estrategias o propuestas educativas de los docentes suelen presentar, son un tanto monótonas donde toman a los alumnos por igual, olvidando agregar las adecuaciones curriculares. Las actividades diseñadas deben cumplir con la finalidad de que el alumno adquiera el aprendizaje que se desea, siendo creativas e innovadoras dependiendo de las necesidades, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje de cada educando. Nosotros como futuros docentes es importante que promovamos esa cultura de cooperatividad, ser más inclusivos dentro de aula, en nosotros está el cambio que como sociedad requerimos.

Los docentes deben ser y estar capacitados, actualizados y sobre todo comprometidos con la educación del país, respondiendo a la diversidad de individuos, independientemente de su origen, cultura, etnia, lengua, entre otros, así mismo promover la innovación, diseñando estrategias que ayuden y sobre todo favorezcan el aprendizaje de los educandos de acuerdo a sus necesidades, desarrollando habilidades y capacidades, logrando erradicar las barreras de aprendizaje, lo cual será un proceso. Es sumamente importante darnos cuenta de la realidad educativa que se presenta en nuestro país.

3.1.2 La adaptabilidad curricular en la pandemia

En la actualidad la educación ha sufrido un sinfín de cambios, viéndose también reflejado en los docentes, los alumnos y el aula. Al inicio de la pandemia, se presentaron grandes dificultades, debido que en marzo del 2020 se dio a conocer mediante un documento decretado por el Diario Oficial de la Federación (DOF) que las clases estarían siendo interrumpidas debido a la situación que se presentaba. Fue una situación preocupante, donde se realizaron adecuaciones a la educación, no solo en nuestro país sino a nivel mundial. Miles de estudiantes fueron afectados, por tanto, podemos darnos cuenta que en el contexto en el que nos desarrollamos influye de gran manera.

La planeación didáctica es una herramienta de apoyo para el docente, durante el desarrollo de experiencias que promuevan el logro de los aprendizajes que se establecen dentro del currículo, donde se representa una oportunidad para la reflexión sobre las estrategias y actividades que se estarán realizando, con la finalidad de que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios, así como desarrolle habilidades para la vida. Las planeaciones suelen tener su origen en un análisis profundo del contexto en el que se desarrolla la labor docente. Lo cual tiene gran influencia, lo que se vive en la comunidad y lo que se vive como grupo son aspectos que influyen en el desarrollo de los educandos.

A nosotros como agentes de la educación, una de las tareas a llevar a cabo es la de elaborar dichas planeaciones didácticas con la finalidad de que el alumno aprenda y adquiera lo necesario para su desenvolvimiento dentro de la sociedad. Aprenda a ser autónomo, desarrolle valores y habilidades. Así mismo, tenemos la tarea de propiciar espacios que sean adecuados para llevar a cabo los aprendizajes esperados y fundamentales, si bien sabemos que el estudiante y su aprendizaje deben ser el centro del proceso educativo, debemos tener en cuenta los saberes previos del estudiante, si es necesario ofrecer un acompañamiento al

aprendizaje, de la misma manera es importante propiciar dentro de nuestra planeación didáctica el aprendizaje situado, es un punto fundamental, ya que ayudara al educando a interesarse aún por su educación debido a que los aprendizajes están ligados a su realidad.

Por tanto, es importante tener en cuenta el contexto en el que se involucran los educandos, y en base a ello, poder realizar una planeación didáctica de acuerdo a sus necesidades e intereses, de acuerdo con (Ramírez, 2008) citado en (Díaz, 2003, pág. 23), señala que:

La contextualización del proceso educativo, y de la planeación como parte inicial del mismo, se revierte en la posibilidad de educar para la vida en comunidad; lo cual supone la confrontación de la realidad existente con la realidad estudiada; igualmente, sugiere buscar la información en la sociedad para encontrar señales de identidad; por lo que la planeación contextualizada se configura en la actualidad como una herramienta esencial para educar

Una de las adecuaciones más notorias que se ha realizado en el ámbito educativo en la actualidad es la educación a distancia, si bien fue una estrategia que se optó de acuerdo a la situación y al contexto en el que se vivía, miles de educandos fueron afectados, incluso nos pudimos dar cuenta de las desigualdades que se viven en nuestro país, donde desafortunadamente no todos cuentan con las mismas posibilidades.

Es importante contar con una metodología que oriente su organización y construcción de la planeación didáctica, de tal manera que sea un referente para direccionar la labor del docente. La planeación didáctica considera algunos aspectos fundamentales, como lo son los contenidos que se abordaran, y por ende los aprendizajes clave a desarrollar, el modelo educativo es necesario para poder elaborarla, en el cual nos brinda las orientaciones didácticas, así como sugerencias de evaluación.

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) se caracteriza por garantizar las mismas oportunidades de aprendizaje a todas y todos los mexicanos, de la misma manera garantiza el derecho a la educación, que si bien sabemos está estipulado en nuestra constitución política de los estados unidos mexicanos, el cual comprende desde la educación inicial hasta la superior. De la misma manera se tiene en cuenta ciertas condiciones como lo es la asequidad la cual defiende el derecho a la educación gratuita y obligatoria; la accesibilidad es la que obliga al Estado a facilitar dicha educación, siendo esta inclusiva; la aceptabilidad, es donde se considera establecer los criterios de seguridad; y bien la adaptabilidad en la cual nos

referimos como aquella capacidad para poder adecuar la educación de acuerdo al contexto en donde se desarrollan los NNA de comunidad educativa .

En nuestro país se emplearon algunas estrategias en donde se realizaron algunas adecuaciones curriculares, es decir, se creó la plataforma de Aprende en Casa, donde las lecciones se encontraban en esta nube, pero debido a que para algunos era complicado debido a que no contaban con alguna conexión a una red, así mismo las clases eran transmitidas por televisión, se pretendía brindar educación a todo educando sin embargo, ha sido y fue una tarea complicada, ya que no todos los alumnos contaban con internet, teléfono, o una computadora, dificultando la situación y más aún en zonas rurales, para los docentes era complicado dialogar con los padres de familia.

Es importante que el alumno conciba cada uno de los aprendizajes clave que se desean al término de las fases de la educación. Durante este ciclo, en una de las primeras sesiones del CTE se abordaban los aprendizajes fundamentales, es decir, aquellos que aún no se lograban consolidar y que debían retroceder un poco para que el alumno pudiese lograrlo. Dicha actividad se realizó con la finalidad de realizar una valoración diagnóstica y en base a ello, planear la intervención docente en el periodo de recuperación, debido a que los alumnos se encontraban en un desbalance, pues había sido uno de los efectos de la pandemia.

Por tanto, los aprendizajes fundamentales son aquellos que se relacionan con las experiencias educativas básicas como son la lectura, la escritura y el cálculo y que poseen la habilidad de ser relacionados con otras asignaturas para abrir paso a nuevos conocimientos. Así mismo, se debe tener en cuenta los pilares de la educación, que si recordamos son cuatro: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

La investigación educativa propone varios criterios para identificar los aprendizajes fundamentales, por ejemplo, el criterio en donde se eligen cuyo dominio se considera imprescindible de otros aprendizajes, o cuando el aprendizaje responde a las necesidades educativas que el contexto demanda y resulta significativo para afrontar, resolver problemas del contexto. (Guanajuato, 2022, pág. S/P).

El nuevo marco curricular 2022 ha venido a cambiar la perspectiva de la educación, con ella en la actual situación en la que vivimos, con la pandemia, el proceso educativo ha sufrido varias transformaciones y con ello se han realizado algunas adecuaciones. La enseñanza y el aprendizaje son procesos en los que atraviesan procesos familiares, comunitarios, sociales, culturales y económicos que influyen poderosamente en la vida de las escuelas. Es necesario

conocer las condiciones en las que las niñas, niños y adolescentes ingresan, así como viven la escuela, aprenden y se desenvuelven.

3.2 La participación de los padres de familia

Al igual que el docente es parte fundamental del proceso de enseñanza - aprendizaje del alumno, el padre de familia también es importante, durante la pandemia el padre de familia y/o tutor tenía una gran responsabilidad, la de realizar el acompañamiento en su proceso, debido a que en ese entonces ellos eran los encargados de ayudar a realizar las actividades elaboradas por la maestra titular del grupo, es tarea del padre de familiar velar por el desempeño y desarrollo de su hijo o hija, es uno de los derechos de los educandos el formar parte de una familia. (ver anexo 10)

Durante la pandemia se vieron afectados tanto los alumnos, como los docentes y los padres de familia, donde tuvieron que adaptarse a los cambios que se realizaron, fue una situación completamente nueva, trajo consigo el confinamiento, y con ello algunas ventajas y desventajas. Dentro de las familias en algunos casos mejoraron los vínculos afectivos, el apoyo era mutuo, sin embrago en otros lugares afecto, como en grupos donde se generaba violencia o maltrato hacia algún integrante de la familia, los cuales eran aspectos que afectaban en el desarrollo de los educandos de alguna manera. Los alumnos eran desprotegidos en ocasiones, debido a que el padre o la madre tenían que salir a laborar, pues dependían económicamente de esta persona.

3.2.1 *Fundamentos legales*

En el desarrollo de la educación de nuestros educandos participan varios agentes, como lo es el docente, la escuela en donde se desarrollan y principalmente el ámbito familiar, es decir, las madres o padres de familia y/o tutores. Quienes deben aportar para el desenvolvimiento y adquisición de los conocimientos, los valores y habilidades. El primer lugar donde las niñas o los niños aprenden es en el núcleo familiar, empiezan a tener sus primeras interacciones, conocer figuras, animales, sonidos, entre otros.

Por tanto, es responsabilidad de los padres de familia brindar lo mejor para el desarrollo de sus hijos o hijas, así como para su integridad. En la Ley General de Educación (LGE) en el apartado del Capítulo II. De la participación de las madres o los padres de familia o tutores, nos menciona que el tutor o quien ejerza la patria potestad del educando tiene una seri de

derechos, así como de obligaciones que debe conocer y por ende, tiene que cumplir de lo contrario las autoridades realizarían una intervención.

De acuerdo con este documento en el artículo 129 se menciona algunas de las obligaciones que como tutores que ejercen la patria potestad deben cumplir, según (S/A, 2019) estos deberán:

Hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años, reciban la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y, en su caso, la inicial; Participar en el proceso educativo, al revisar su progreso, desempeño y conducta, velando siempre por su bienestar y desarrollo; Colaborar con las instituciones en las actividades que dichas instituciones realicen; Acudir a los llamados de las autoridades educativas y escolares relacionados con la revisión del progreso, desempeño y conducta, entre otras.

Es decir, los padres de familia deben cumplir con las obligaciones que se estipulan en la LGE, y en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones, las autoridades educativas podrán dar aviso a las instancias encargadas de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes y en base a ello tomar las medidas adecuadas.

3.2.2. Los padres de familia en la educación.

El primer lugar donde empieza a socializar las niñas y los niños es en el ámbito familiar, el cual es un agente importante, así como los medios de comunicación, y por ende las instituciones escolares. La escuela por si sola no puede en su totalidad satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, por lo que es fundamental la participación y colaboración de los padres y madres, como agentes principales en la educación.

La relación familia-escuela son agentes responsables de la educación de las niñas, niños y adolescentes intentando atender a cada uno de acuerdo a sus necesidades e intereses. Ambas partes tienen gran influencia en el desarrollo del educando, por tanto, es necesario trabajar en conjunto. Ambos tienen el mismo objetivo, es decir, educar y formar a ciudadanos. Es necesario que quien tenga la patria potestad del educando se interese por el proceso educativo de su hija o hijo, este tiene el derecho de conocer las instituciones donde se encuentra, así como conocer los planes y programas de estudio, así como conocer al docente, y el personal de la institución donde se desarrolla el menor. Pero así también, se tiene la obligación por parte del tutor, hacer valer el derecho a la educación, participar en dicho proceso, estando pendiente del desempeño, progreso y conducta de su hija o hijo, velando siempre por el bienestar de este.

3.3 El aprendizaje a distancia con el apoyo de padres de familia.

En la actualidad, nos enfrentamos a una situación complicada, donde no se estaba preparado para afrontar cada situación, la pandemia del SARS-COVII nos llevó a realizar modificaciones, en el ámbito educativo se vio fuertemente afectado. Se implementaron las clases a distancia, el padre o madre de familia era quien realizaba el acampamiento educativo a los menores. El docente de acuerdo a las posibilidades de cada educando empleaba las estrategias y las metodologías más adecuadas, en educación primaria, en la institución donde me encuentro pude darme cuenta que se trabajó mediante la realización de cuadernillos de actividades, los cuales eran enviados cada semana o en ocasiones cada dos semanas.

En el proceso educativo a distancia el padre de familia o tutor, se interesaba más por el desarrollo de los aprendizajes de su hija o hijo. Era una situación complicada, debido a que algunas familias no estaban completas, y quien tenía la responsabilidad del menor se dedicaba a trabajar para solventar los gastos económicos del hogar y, por ende, de la educación del menor. Realizaban su mayor esfuerzo para poder lograr la realización de las actividades diseñadas por el docente, acuerdo a sus posibilidades. En lo personal, la escuela primaria donde realizo mis prácticas, los alumnos viven en comunidades cercanas, algunos tienen complicaciones debido a que la tienen señal o algún medio para establecer comunicación constante con el docente para saber acerca del desempeño y progreso.

3.3.1. El aprendizaje a distancia

En la actualidad se han utilizado una gran variedad de medios electrónicos para enviar o recibir materiales de apoyo en la educación a distancia y/o estar en contacto con los padres de familia y/o tutores de los educandos. Cada institución escolar determino los medios a utilizar más convenientes, es decir, aquello que están al su alcance y al de los alumnos, adaptándose de acuerdo al contexto en el que se desarrollen y a sus posibilidades.

Durante la pandemia se implementó la educación a distancia, donde se pudiera seguir con el proceso de enseñanza-aprendizaje, se menciona que: “es un sistema de enseñanza que se desarrolla a través de las tecnologías de la información con el fin de evitar desplazamientos de los alumnos al lugar de estudio” (Bèltran, 2022, pág. S/P), es decir, tras la crisis de la pandemia del coronavirus las tecnologías de la información han tenido más

importancia e influencia en la educación, sin embargo, en nuestro país enfrentan grandes retos.

3.3.2. Los padres de familia y su rol en pandemia.

La educación a distancia en tiempos de pandemia fue una herramienta útil, que, con el compromiso adecuado, la constancia necesaria y la autodisciplina requerida, se convierte en un medio eficaz para cualquier alumno, pero de ello también depende los padres de familia, ya que, estos son quienes están a cargo durante su desarrollo de aprendizajes de los educandos en ese momento. El rol del padre de familia durante la educación a distancia en tiempos de pandemia era el de aportar lo necesario para su desarrollo, trabajar en conjunto del docente y establecer una comunicación con este, organizar sus tiempos, es decir, si era quien estaba a cargo de los gastos económicos del hogar establecer un horario para la educación de su hija o hijo, así como el de supervisar y acompañar las actividades que estos realizaran.

En la institución donde realizo mis prácticas profesionales, durante el tiempo en el que permanecí a distancia pudo ser notorio el interés de alguno de los padres de familia en la educación de sus hijos, sin embargo, nos encontramos con casos donde el o los responsables no se interesaban por el desempeño y desarrollo de su propio hijo. Por tanto, fue una de las problemáticas que se pudo vivenciar, algunos de los factores que se identificaron fue la falta de una conexión, debido a que se vivía en lugares un poco aislados, falta de teléfono celular donde pudiesen ser localizados, o bien problemas familiares como violencia en casa por parte de algún familiar.

CAPÍTULO IV

RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

La práctica educativa del profesional docente son aquellas acciones y actividades que lleva a cabo durante una estancia o periodo, habiendo una interacción entre el docente y el alumno, influyendo una intervención pedagógica. Es en ella donde el docente va adquiriendo experiencia, la cual lo lleva a resolver las situaciones con más agilidad, si bien, en la actualidad la sociedad exige del docente la preparación adecuada para que pueda contribuir a la formación de las próximas generaciones. Si bien sabemos, la educación va cambiando con el tiempo, por tanto, las metodologías y estrategias también, las cuales el docente las va adecuando al contexto en las que se desarrollan y a las necesidades de cada uno de los alumnos.

Por lo tanto, es responsabilidad del docente la de formar ciudadanos de acuerdo a como la sociedad lo demanda, es decir, que se involucren, participen en las decisiones y acuerdos del lugar donde se desarrollan. Cabe mencionar, que dicha responsabilidad es complicada, así mismo la práctica educativa, debido a que el docente enfrenta situaciones complejas como lo es por la diversidad de alumno, así como la cantidad que se tiene por salón, es complicado atender a más de treinta y cinco alumnos donde cada uno tiene un ritmo de aprendizaje diferente, donde algunos se encuentran en un nivel menor, lo cual complica la situación, así mismo las diversas tareas que tiene que llevar a cabo, los ambientes de aprendizaje así como el contexto en se encuentra, muchas de las veces surgen situaciones de las cuales no se tiene un control.

Existen varios actores que incluyen en la práctica educativa, como ya se ha mencionado anteriormente. En la actualidad, nos hemos enfrentado a una situación donde la educación fue afectada nivel mundial, la pandemia de SARS-COVI-II, la cual estaba fuera de nuestro alcance, tanto en el ámbito educativo, como familiar, social y económico se vio involucrado, debido al confinamiento por COVID, la cual una medida que se tomó donde combinaron estrategias para poder reducir las interacciones sociales como el cierre de fronteras, el distanciamiento social, el uso obligatorio de mascarillas/cubrebocas, restricciones en los usos de horarios de circulación, entre otras medidas que se tomaron. Por tanto, las metodologías estrategias de la educación tuvieron un gran cambio, modificándose la modalidad de educación.

4.1 Análisis de la práctica profesional y las formas de trabajo

El docente diariamente realiza ciertas actividades, así como acciones, siendo esto parte de sus prácticas profesionales educativas. Las cuales, se desarrollan dentro de una institución, donde surgen las relaciones interpersonales, es decir, la relación que se da entre maestro-maestro, maestro-alumno, alumno-alumno, y así mismo, padres de familia-maestro. Los cuales son agentes importantes del proceso educativo, lo que permite tener una mejor comunicación entre ellos, lo cual ayuda en gran medida para el desarrollo de las diversas actividades que se llevan a cabo en la institución escolar.

La labor docente con lleva diversas actividades a lo largo de su práctica, así mismo se le presentan situaciones, las cuales se tiene que saber llevar a cabo, es decir, la diversidad de alumnos con las que se encuentra, así como sus estilos y ritmos de aprendizaje. Las relaciones que desarrollan en dicho proceso, en el cual debe generarse ambientes que adecuados y de acuerdo al contexto para el desarrollo de los educandos. De acuerdo con (Rogers, 1994, pág. 75), menciona que:

La función del docente se centra más en su relación interpersonal que en el dominio de su materia, en la planificación del Currículum o de las técnicas didácticas y de comunicación. Propone que la facilitación del aprendizaje significativo depende del clima que propicie el facilitador a partir de ciertas actitudes para establecer una relación personal entre el facilitador y el alumno.

Por tanto, las relaciones interpersonales entre el alumno y el docente requieren de ciertos elementos, es decir el docente como facilitador del aprendizaje debe propiciar un espacio de confianza, que le genere seguridad al educando, así como el tener empatía, sobre todo mantener una comunicación adecuada, con el fin de favorecer las relaciones, y con ello el aprendizaje de los alumnos, además de que este sea significativo.

Es necesario que el docente se cuestione y sea crítico acerca de las metodologías y estrategias que está empleando en el proceso de enseñanza aprendizaje durante su práctica educativa, con el fin de que mejore y se adapte a los cambios que pueden llegar a surgir. Es cierto, que en ocasiones al docente le cueste realizar esta parte de la reflexión sobre la práctica educativa, debido a que es difícil aceptar cuando algo está mal, sin embargo, debemos ser conscientes de que estamos ayudando, guiando la formación de los educandos para generaciones futuras, por lo tanto, es una gran responsabilidad la cual debemos asumir con una postura adecuada, acorde a la situación.

El docente debe estar preparado para cada una de las situaciones que se le puedan presentar a lo largo de su formación continua, tal fue el caso en el que nos vimos inmersos al inicio, durante el ciclo escolar del 2020-2021 donde surgió un cambio muy drástico, la modalidad de clases presenciales, es decir, el asistir a una institución educativa, donde acudían alrededor de treinta alumnos por salón en ciertos horarios establecido, cambiaba ser una modalidad de educación a distancia, con lo cual generó ciertas emociones en los diversos agentes, es decir, tanto en los docentes, como en los padres de familia y en los alumnos.

Al surgir estos cambios, tuvimos que adaptarnos a las nuevas formas de trabajo establecidas, debido a que no se podía tener una interacción social, el medio de comunicación más factible era a través de una pantalla, es decir, de aplicaciones. Ninguno de nosotros estaba preparado para estos cambios, a los cuales no estábamos acostumbrado, por tanto, nos generó miedo y desesperación, las distintas versiones causaban pánico.

Durante este periodo, se empleó la educación a distancia la manera de trabajo de los docentes fue adaptada a los contextos en los que se vivía, la estrategia de comunicación con los alumnos fuera estrategia de comunicación con los alumnos fue complicada, se vieron marcadas las desigualdades, debido a que algunos de los alumnos se les dificultaba más, ya que, sus posibilidades eran menos a los de otros, el padre de familia y/o tutor tenía más participación durante el proceso de enseñanza - aprendizaje del educando debido a que estos eran los encargados de ayudar en la realización de las actividades en casa.

La situación de la pandemia resultaba ser un factor que afectó en todos los ámbitos. No se encontraba preparado para esta problemática, lo cual provocó o bien, hizo aumentar en gran medida, otro tipo de problemáticas como lo fue el rezago escolar y la deserción escolar. Situaciones que nosotros como docentes nos preocupan, sin embargo, muchas de las veces son cosas que no están en nuestro control, lo cual también corresponde a los padres de familia o tutores.

La forma de trabajo, estrategias y metodologías utilizadas en la institución en donde realice mis prácticas profesionales, durante el periodo de educación a distancia fue a través de cuadernillo de actividades, la docente titular diseñaba un compendio de actividades de las asignaturas durante quince días, en primer instancia debido a la situación porque se presentaba, optó por la opción de brindarles a los alumnos dichas copias, quienes los padres

pasaban a recoger a su domicilio donde se encontraba en buzón que también se había realizado. (ver anexo 11)

Dicha estrategia se empleó debido a que en su mayoría las niñas y los niños no tenían una fuente de internet o red donde pudieran recibir clases a través de una plataforma como por ejemplo zoom o meet, por tanto, fue la estrategia más factible para que pudieran seguir con el proceso de enseñanza aprendizaje. La estrategia de comunicación que se consideró para mantener contacto con los padres de familia y/o tutores de los alumnos fue a través de las redes sociales como la aplicación de WhatsApp o Facebook, la cual fue la más factible para la mayoría. Así mismo, la docente titular opto por realizar llamadas telefónicas para asesorar a las madres y padres de familia, así como orientarlas en la realización de las distintas actividades debido a que no las comprendían.

Era una situación complicada y un reto para ambas partes, tanto para el docente como para el padre de familia. En ocasiones, era casi imposible que los alumnos realizaran las actividades, debido a que no tenían un acompañamiento por parte del padre de familia, ya que solía haber casos donde el nivel de educación de la persona responsable era bajo y no comprendía en su totalidad la realización de los trabajos.

Otras de las estrategias de comunicación fueron a través de las visitas domiciliarias de los educandos, sin embargo, esta última opción no era adecuada, ya que se pedía no tener interacción social con más personas debido a que podían contagiarse del virus. Realmente fue un desafío para todos, es decir, para el alumno, el padre de familia y sobre todo para el docente quien pretendía y tenía como propósito el hacer llegar la educación a cada educando como hacer valer el derecho que tiene.

Si bien, el docente siempre se tuvo en cuenta el poder desarrollar en los alumnos competencias para la vida, así mismo las habilidades y capacidades para poder desenvolverse en el lugar donde se encuentran, con el propósito de que puedan resolver las diversas situaciones que puedan llegar a presentársele en la vida diaria. Por tanto, la labor docente conlleva un gran compromiso y es necesario que el docente reflexione sobre su práctica educativa, es decir una autoevaluación, reconocer aquello en lo que no estamos bien, lo cual será de ayuda para poder mejorar en aquellos aspectos que nos hacen falta, así también nos ayudara a crecer como personas y como profesional docente.

4.1.1 Rol del docente

La labor docente conlleva un proceso de esfuerzo y dedicación. A este se la da la responsabilidad de formar a las futuras generaciones. Por lo tanto, el papel del docente es un actuar como un mediador, es decir, una persona la cual va guiando y realizando un seguimiento a los estudiantes para la construcción de conocimiento, debe tenerse en cuenta que debe ser de manera individual, como de forma colaborativa.

El docente como el alumno cumple un papel fundamental en el proceso educativo, es muy importante el rol activo del maestro, en donde se conduzca al estudiante para recuperar sus conocimientos previos, así mismo de poder generar nuevos conocimientos para la formación de los educandos, y pueda desarrollar además, no solo conocimientos conceptuales o procedimentales, sino también conocimientos actitudinales, y aportar en el desarrollo de las habilidades y capacidades para poder emplear dichos conocimientos ante situaciones que se le presenten a los educando en la vida real.

Por tanto, el docente es un agente importante en la educación, si bien sabemos, nosotros somos el medio por el cual las niñas, los niños y los adolescentes pueden alcanzar el conocimiento mediante el aprendizaje y la orientación brindada. La educación está en constante cambio, las formas de enseñar ya no son las mismas a las de hace un siglo incluso hace una década, así mismo los papeles del docente en la actualidad se han transformado, por lo que es necesario que el profesional docente este actualizado para poder cumplir con las exigencias que hoy en día demanda la sociedad.

En la actualidad, podemos darnos cuenta de los cambios que se han vivido en los últimos años, las nuevas tecnologías invaden cada vez más los espacios físicos, así también una pandemia que nos mantuvo en estado de confinamiento, la cual nos llevó a modificar la manera en la que interactuamos, y por lo tanto también en la forma en la que aprendemos. En el rol del docente en tiempos de pandemia se vio modificado, se realizaba un acompañamiento con el padre de familia para poder llevar a cabo los aprendizajes esperados y poder lograr los objetivos de la educación.

Como docente es importante reconocer el contexto en el que se están desarrollando los educandos, es decir, el espacio, la comunidad de la que son parte, sus características y la realidad en la que vive, para poder partir en base a ello, de acuerdo a las necesidades que

necesita cada uno. Así como el generar climas y ambientes adecuados para su desarrollo, propicie con los padres de familia y/o tutores el trabajo colaborativo, y que estos se involucren e interesen por el desempeño y actitud del educando, es decir, tanto como el docente, como el alumno y padre de familia es necesario que trabajen en conjunto para poder lograr aquellos propósitos de la educación y el bienestar del educando.

Así mismo, dentro del ámbito educativo se espera del profesor que pueda cumplir con los perfiles profesionales, criterios e indicadores, si bien, conoces que son cuatro los dominios a cumplir, sin embargo, haremos énfasis en el cuarto, el cual se determina como una maestra, un maestro que participa y colabora en la transformación y mejora de la escuela y la comunidad, en donde se menciona que el criterio cumplir en estos dominios (S/A, 2020, pág. 4) es que, “involucra a las familias de sus alumnos y a la comunidad en la tarea educativa de la escuela”, es decir, que el docente trabaje de manera colaborativa con los padres de familia y la comunidad donde se desarrollan los alumnos.

Es importante mencionar que cada dominio tiene su criterio, así como sus diversos indicadores, los cuales son los siguientes que corresponden al dominio antes mencionado, entre ellos son:

- Utiliza formas de comunicación asertiva con las familias de sus alumnos, que corresponden a las características de sus contextos culturales, lingüísticos y sociales. (S/A, 2020)
- Genera espacios y formas diversas de encuentro con las familias que permiten coordinar acciones orientadas a la mejora y el máximo logro en los aprendizajes de todos los alumnos. (S/A, 2020)
- Desarrolla acciones para que las familias de ellos alumnos sean corresponsables en la tarea educativa de la escuela, basadas en el respeto, la confianza, equidad, inclusión y convicción de que ellas aportan a los logros educativos de sus hijos. (S/A, 2020)
- Colabora en actividades que favorecen el intercambio de saberes, valores, normas, culturas y formas de convivencia entre la escuela y la comunidad, y busquen el bienestar común. (S/A, 2020)

4.1.2 Rol del padre de familia

Los educandos van aprendiendo una diversidad de conocimientos a lo largo de su vida, sin embargo, el primer lugar donde aprenden los NNA es en casa, en el ámbito familiar aprenden a caminar, a hablar, entre otras cosas. Los padres van transmitiendo valores y conocimientos, es necesario que estos se incorporen e interesen en el proceso educativo de sus hijos. Considero de vital importancia el apoyo de los padres hacia la educación de los alumnos, debido a que esto se influenciado en el desarrollo de las potencialidades de los educandos, como padres de familia debemos propiciar en los hijos ambientes de confianza, hacerlos seguros.

El rol de los padres en la educación es primordial y necesario, no solo por el apoyo que pueden transmitir, sino también para hacer sentir al estudiante que no está solo en este proceso. Además, el padre de familia debe sentirse parte del proceso de aprendizaje y dedicar tiempo a ello. Sería recomendable que este incorpore el hábito de estudio en el educando, sin embargo, se debe tener bajo supervisión y acompañamiento por su parte.

Durante la pandemia la participación de los padres de familia fue muy notoria, ya que eran quienes brindaban el apoyo y acompañamiento a los educandos desde casa para poder realizar las diversas actividades que el docente planeaba, de esta manera era como recibían su derecho a la educación. Por tanto, el padre de familia debía estar pendiente de su rendimiento, su desempeño y su actitud durante este proceso educativo, estar en contacto con el docente para saber acerca de su hijo/a.

En el documento de la Ley General de Educación (LGE) se expiden aquellos derechos que amparan la educación de NNA, lo cual es importante conocerlos, en uno de los títulos se describe sobre el papel de quienes ejercen la patria potestad o tutela de los educados, es decir, de las hijas y/o hijos que estén dentro de una institución educativa. Es importante que el padre de familia y/o tutor tenga conocimiento a cerca de sus derechos y obligaciones, los cuales corresponden al artículo 128 y 129. Se menciona en la LGE en el artículo 128 (S/A, 2019, págs. 47, 48) que son derechos aquellos:

- Obtener inscripción en escuelas públicas para que sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años, que satisfagan los requisitos aplicables, reciban la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la media superior y, en su caso,

la educación inicial, en concordancia con los espacios disponibles para cada tipo educativo;

- Participar activamente con las autoridades de la escuela en la que estén inscritos sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años, en cualquier problema relacionado con la educación de éstos, a fin de que, en conjunto, se aboquen a su solución;
- Colaborar con las autoridades escolares, al menos una vez al mes, para la superación de los educandos y en el mejoramiento de los establecimientos educativos;
- Formar parte de las asociaciones de madres y padres de familia y de los consejos de participación escolar o su equivalente a que se refiere esta Ley;
- Opinar, en los casos de la educación que impartan los particulares, en relación con las contraprestaciones que las escuelas fijen; Conocer el nombre del personal docente y empleados adscritos en la escuela en la que estén inscritos sus hijas, hijos o pupilos, misma que será proporcionada por la autoridad escolar;
- Conocer los criterios y resultados de las evaluaciones de la escuela a la que asistan sus hijas, hijos o pupilos;
- Conocer de los planes y programas de estudio proporcionados por el plantel educativo, sobre los cuales podrán emitir su opinión;
- Conocer el presupuesto asignado a cada escuela, así como su aplicación y los resultados de su ejecución;
- Conocer la situación académica y conducta de sus hijas, hijos o pupilos en la vida escolar, y
- Manifestar, de ser el caso, su inconformidad ante las autoridades educativas correspondientes, sobre cualquier irregularidad dentro del plantel educativo donde estén inscritas sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años y sobre las condiciones físicas de las escuelas.

De la misma manera el padre de familia y/o tutor tiene la responsabilidad de cumplir con ciertos aspectos como se determinan en el artículo 129 de la ley general de Educación (S/A, 2019, pág. 48), donde se menciona que:

- Hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años, reciban la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la media superior y, en su caso, la inicial;
- Participar en el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años, al revisar su progreso, desempeño y conducta, velando siempre por su bienestar y desarrollo;
- Colaborar con las instituciones educativas en las que estén inscritos sus hijas, hijos o pupilos, en las actividades que dichas instituciones realicen;
- Informar a las autoridades educativas, los cambios que se presenten en la conducta y actitud de los educandos, para que se apliquen los estudios correspondientes, con el fin de determinar las posibles causas;
- Acudir a los llamados de las autoridades educativas y escolares relacionados con la revisión del progreso, desempeño y conducta de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años, y
- Promover la participación de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años en la práctica de actividades físicas, de recreación, deportivas y de educación física dentro y fuera de los planteles educativos, como un medio de cohesión familiar y comunitaria.

Por tanto, es su responsabilidad del padre de familia cumplir con estos acuerdos, de lo contrario, en su incumplimiento, las autoridades educativas correspondientes darán aviso a las autoridades.

4.1.3 Rol del alumno

Los cambios que se han realizado a la educación en la actualidad son muy diversos, así como lo es el papel del educando. Anteriormente, teníamos el concepto de escuela tradicional en donde el alumno era pasivo, quien tenía que incorporar los conocimientos que el maestro impartía, era un tanto memorístico, debido a que el docente era quien se le tomaba más importancia durante el proceso de aprendizaje dando de lado al alumno.

Actualmente, la educación ha evolucionado, trayendo consigo cambios positivos, ya no es la misma que hace algunos años, el alumno pasa a ser el protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Se tiene más en cuenta las características de educando, así como sus intereses y necesidades, donde el docente de acuerdo a ello utiliza los métodos adecuados,

realizando tal vez adecuaciones curriculares, teniendo en cuenta los ambientes y contextos en los que se desarrollan.

El docente en el aula actual ya no es el protagonista, quien esta como un mediador entre en el aprendizaje y el alumno, quien presenta un rol mas activo en el proceso de aprendizaje, así también va adquiriendo ciertos aspectos como el ser un indagador, creativo, es más reflexivo, y se pretende que adquiera autonomía, así como ser crítico ante las situaciones que se le presenten. De acuerdo a la LGE (S/A, 2019, pág. 71), donde se menciona sobre la orientación integran para la formación de los educandos los siguientes criterios, los cuales se pretende lograr:

- El pensamiento lógico matemático y la alfabetización numérica;
- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, con elementos de la lengua que permitan la construcción de conocimientos correspondientes a distintas disciplinas y favorezcan la interrelación entre ellos;
- El conocimiento tecnológico, con el empleo de tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, manejo de diferentes lenguajes y herramientas de sistemas informáticos, y de comunicación;
- El conocimiento científico, a través de la apropiación de principios, modelos y conceptos científicos fundamentales, empleo de procedimientos experimentales y de comunicación;
- El pensamiento filosófico, histórico y humanístico;
- Las habilidades socioemocionales, como el desarrollo de la imaginación y la creatividad de contenidos y formas; el respeto por los otros; la colaboración y el trabajo en equipo; la comunicación; el aprendizaje informal; la productividad; capacidad de iniciativa, resiliencia, responsabilidad; trabajo en red y empatía; gestión y organización;
- El pensamiento crítico, como una capacidad de identificar, analizar, cuestionar y valorar fenómenos, información, acciones e ideas, así como tomar una posición frente a los hechos y procesos para solucionar distintos problemas de la realidad;
- El logro de los educandos de acuerdo con sus capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmo de aprendizaje diversos;

- Los conocimientos, habilidades motrices y creativas, a través de la activación física, la práctica del deporte y la educación física vinculadas con la salud, la cultura, la recreación y la convivencia en comunidad;
- La apreciación y creación artística, a través de conocimientos conceptuales y habilidades creativas para su manifestación en diferentes formas, y
- Los valores para la responsabilidad ciudadana y social, como el respeto por los otros, la solidaridad, la justicia, la libertad, la igualdad, la honradez, la gratitud y la participación democrática con base a una educación cívica.

Por tanto, el alumno actual se podría caracterizar por ser más activo, creativo, interactivo, donde va adquiriendo no solo conocimientos sino también desarrollando habilidades y destrezas para la vida diaria, es decir, es el propio alumno quien va formando su aprendizaje, mientras que el docente es un guía mediador y orientador. El alumno suele ser más hábil, integra el uso de las tecnologías, que si bien, durante la pandemia fue una estrategia que se implementó para poder recibir educación siendo a través de una pantalla.

Es importante que el alumno reciba ayuda de los padres de familia durante su proceso de formación académica, lo cual se verá reflejado en el desempeño del educando, así como en su conducta. El acompañamiento del padre es esencial, pues genera motivación y confianza en sí mismos cuando esta acción se realiza. Durante el confinamiento por la pandemia de COVID-19, los padres de familia colaboraban de manera más directa en la educación de sus hijos, ya que se llevaba desde casa.

En la escuela primaria Damián Carmona, en el salón de segundo grado, los alumnos se consideran el centro del proceso educativo, los cuales son alumnos activos, de quienes se forman en cuenta sus características, como sus necesidades e intereses, así como el contexto en el lugar donde se desarrollan.

4.2 Implicaciones educativas en el trabajo cotidiano en tiempo de pandemia.

Durante los últimos dos años, hemos vivenciado cambios en todos los ámbitos, es decir, la pandemia del SARS-COVID-II provocó ciertas crisis, desde lo económico, hasta lo social y lo educativo. Miles de personas se vieron afectadas, debido a que ha sido una situación para la cual nadie estaba preparado y hasta la fecha no se encuentra una estabilidad o equilibrio. Las desigualdades se vieron aún más marcadas en todos sus aspectos, en el educativo donde

algunos educandos no les era posible costear los materiales o recursos necesarios para su educación, debido a que los padres de familia o la persona a quien corresponde la patria potestad del educando se encontraba sin empleo, debido a que las actividades se vieron suspendidas durante un cierto periodo, es decir, los negocios como tiendas de conveniencia, supermercados, centros comerciales, entre otros establecimientos, con el propósito de que dicho virus no se propagara aún más, .

Se tomaron las medidas de salud adecuadas para poder proteger a toda la población en general, en las cuales el aislamiento era una de ellas, así como portar su mascarilla de manera correcta, evitar interactuar de manera personal con mas individuos, en el ámbito educativo se optaron las clases a distancia o clases en línea, ello dependía de las posibilidades de cada uno de los educandos. Si bien fue notorio la distinción entre aquellos que no contaban con lo primordial, para poder recibir sus clases.

Fue una situación amenazante, que provocaba pánico pues desconocíamos aquello que podría pasar después, estar en confinamiento era algo a lo que no estábamos acostumbrados y mucho menos preparados. Diversas personas perdieron sus empleos debido al cierre de algunos negocios y establecimientos, afectando la economía de una gran cantidad de personas, entre ellos padres de familia, con lo cual también afecto a los educandos.

La pandemia trajo consigo ciertas implicaciones que vinieron a influir e incrementar aún más las problemáticas que nos preocupan, tales como la deserción escolar o el acceso a la educación. Los padres de familia se tenían que ir a trabajar o cuidar a sus hijos, algunos se quedaban en compañía de sus hermanos o incluso también trabajaban para poder solventar los gastos de la casa, por lo que tenían que salirse de estudiar.

Son situaciones preocupantes, que como docentes vemos en el día a día de nuestra formación, en ocasiones son problemáticas que no están en nuestras manos, es decir, fuera de nuestro control. Aunque en la escuela los docentes realicen asesorías con aquellos alumnos que requieren más apoyo también se necesita la participación del padre de familia y/o tutor para poder favorecer el proceso de aprendizaje del educando. Sin embargo, en ocasiones no cuentan con una persona que les ayude de manera más eficiente a realizar las actividades en casa.

El trabajo cotidiano requiere de una interacción entre los agentes involucrados del proceso educativo, así como de una comunicación para informar a ambas partes, es decir, el docente al padre y viceversa. De acuerdo con (Heller, 1994, pág. 15) quien menciona que “el contacto cotidiano constituye la base y el espejo de las formas de contacto del conjunto social. Es siempre un contacto personal: una o más personas entran en relación con otra u otras personas”, es decir, aquella interacción entre una o mas personas. Por tanto, el docente interactúa y cambia información con el alumnado.

Es necesario el que haya una comunicación e interacción entre el padre de familia, docente y alumno. Durante la pandemia era una situación complicada el mantener contacto con las familias, debido a las diferentes problemáticas que se presentaban entre ellas era que no se contaba con un dispositivo móvil o la red inalámbrica era inexistente. En una ocasión una madre de familia comentaba que compartía el teléfono celular con su pareja, para que su hijo recibiera asesorías por parte de la maestra, lo cual era fuera del horario escolar. Lo cual implicaba para la maestra titular aún más trabajo.

Gran parte de los alumnos no contaban con dispositivos electrónicos, ni con el internet adecuado, debido a que era inestable lo cual complicada la situación, no todos tenían las mismas posibilidades, por tanto, tomar sus clases era difícil para el alumno, la casa se había vuelto el salón de clases, quien ayudaba en las actividades era algún familiar, los momentos habían cambiado completamente. Las adaptaciones que se realizaron, fueron educación por radio, por televisión, en línea, entre otros.

Cada docente fue adaptándose a la situación en la que se encontraban, ya no solo se trabaja dentro del horario escolar sino fuera de este seguía recibiendo actividades, mensajes o llamadas telefónicas, tareas administrativas. Adecuada sus prácticas de acuerdo al contexto en dónde se desarrollaban los educandos, siendo aún más flexibles, creativos e innovadores. Cabe mencionarse que los docentes en su mayoría no se encontraban preparados para impartir educación a distancia, no se tenía los conocimientos adecuados y necesarios acerca de cómo utilizar la TIC, las plataformas o aplicaciones como lo fue zoom, classroom, entre otras. Incluso la misma computadora fue una amenaza para muchos docentes debido a que no sabían utilizarla. Lo cual se le obligo a que se fueran adaptando y a indagar más por su propia cuenta sobre cómo utilizarlas.

Para trabajar a distancia que fue una de las vivencias que se ha presentado en la actualidad debido a la pandemia de COVID-19 que se vivió, por tanto, como primera instancia el docente debe conocer con que recursos cuenta cada uno de los alumnos, así como su contexto en el que se desarrolla, y en base a ello implementar las estrategias adecuadas.

Tal fue el caso de la escuela Damián Carmona, en el grado de segundo, donde no todos los alumnos contaban con una fuente de internet o red móvil, por tanto, se determinó que la forma de trabajo sería mediante los cuadernillos de actividades, los cuales consistían en un compendio de actividades a realizar desarrolladas de acuerdo a los aprendizajes esperados y fundamentales que se plantean. (ver anexo 12)

En este periodo los medios electrónicos tuvieron gran auge, ya que fue un medio que nos mantuvo en comunicación con los demás, la interacción y el contacto físico entre las personas debía evitarse, ya que podía contagiarse del virus. Las aplicaciones como correo electrónico (Outlook, Gmail), WhatsApp y Facebook fueron los medios que se emplearon para mantener una comunicación entre el docente y el padre de familia, y viceversa. Con el motivo de poder resolver dudas y realizar alguna explicación por parte de la maestra hacia el alumno o padre.

La escuela es el espacio que ayuda a formar al educando, así como a desarrollar sus habilidades y destrezas, creando nuevos conocimientos, donde el docente es un mediador y un guía. De acuerdo con (Rockwell, 1994, pág. 40) menciona que “La institución escolar se concibe a sí misma y se presenta como transmisora de valores o hábitos superiores a los vigentes en la sociedad circundante; concibe a su propia función como la de formar ciudadanos para una sociedad futura”, es decir, la escuela pretende formar personas con capacidades y habilidades para afrontar situaciones de la vida real.

4.2.1 El docente y sus implicaciones en el curriculum

Todo ser humano tiene derechos que lo protegen y velan por su integridad, como sabemos uno de ellos es derecho a recibir educación, sin importar su clase social, etnia, condición económica, religión, costumbres, entre otros aspectos. La educación que se imparte debe ser gratuita, laica y obligatoria, actualmente con el nuevo modelo educativo quien pretende una educación más integral, menciona que será de excelencia, de calidad, inclusiva y equitativa, la cual va desde el nivel de preescolar, primaria, secundaria y media superior.

De acuerdo al Estado, quien garantiza que el alumno adquiera el máximo logro de aprendizajes, para lo cual el docente es pieza clave dentro del proceso educativo. Los planes y programas de estudio, los cuales corresponden a ser parte del curriculum formal, es decir, aquello que el docente tiene que cumplir la parte normativa, es importante mencionar que el docente lo adapta conforme a las necesidades tanto sociales como contextuales en donde se desarrolla los educandos. Por lo regular, cada sexenio de acuerdo a los partidos políticos, suelen implementarse nuevas propuestas de modelo educativos con la finalidad de poder mejorar la calidad educativa.

El currículo tiene como propósito intencionado el desarrollo y la formación de los educandos, donde el docente tiene un papel importante, debido a que se pretende que con ayuda de este se logren adquirir los aprendizajes clave de forma significativo, permitiéndoles desarrollarse en una sociedad y poder resolver problemáticas de la vida diaria, diseñando estrategias de acuerdo a las necesidades y al contexto en el que se desenvuelven los educandos.

Por lo tanto, es importante denominar a que se refiere el curriculum, de acuerdo con el autor (Sacritàn, 1994, pág. 120), menciona que es “El proceso educativo es una actividad conjunta ininterrumpida del maestro y del alumno en la que se desarrolla, por parte de este último, una apropiación”, es decir, se realizan algunas adecuaciones al curriculum para poder adaptarse al contexto y, por ende, a los alumnos. Teniendo en cuenta las necesidades, habilidades, aptitudes, capacidades y destrezas.

El realizar ciertas adecuaciones al curriculum o bien el personalizar este por parte del docente para poder responder a las necesidades de loa educandos, donde se debe tener en cuenta ciertos aspectos, los cuales se toman como la esencia del profesor, es decir, lo que podríamos denominar como curriculum oculto. La manera de enseñar y de pensar del docente, teniendo en cuenta que cada alumno es diferente, así como su ritmo y estilo de aprendizaje, no podría generalizar la practica docente, debido a que cada ser humano aprende de distinta manera.

Por lo que se puede entender al curriculum como un proceso de construcción social en la práctica, es el docente el agente que moldea el curriculum de acuerdo a las características y necesidades personales y sociales de los educandos dentro del contexto en el que se desarrollan, creando ambiente adecuados para llevar a cabo su proceso de aprendizaje. Se

hacía mención sobre que el curriculum es quien exige el dominio de ciertas destrezas o habilidades a desarrollar, un ejemplo, sería con la escritura, el docente es quien decide con que textos o materiales trabajar, y serán los adecuados para poder despertar el interés por la lectura y que se sienta motivados, ello para poder desarrollar lo que el curriculum desea.

El maestro es quien tiene la facultad de conocer el curriculum, es decir, las leyes, los planes y programas educativos. Los cuales nosotros como docentes adaptamos los contenidos curriculares teniendo en cuenta algunos aspectos que son necesarios, tales como las necesidades, los intereses, sus habilidades, así como sus conocimientos, el lugar en donde se desarrollan, tanto los alumnos como la práctica docente, para poder partir en base a ello.

La labor docente conlleva a la realización de un sinnúmero de tareas, así también recae sobre esta cierta responsabilidad. Según “El proceso educativo es una actividad conjunta interrumpida del maestro y del alumno en la que se desarrolla, fundamentalmente por parte de este último, una apropiación” (Remedi, 1982, pág. 153), es decir, el docente realiza las adecuaciones correspondientes para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje una vez adecuado los contenidos para que puedan ser apropiados por parte de los alumnos. Un docente va de lo simple a lo complejo, donde se entiende lo simple como aquello que posee pocos elementos, es decir, ir del todo hacia las partes.

El docente debe tener siempre presente que debe partirse de acuerdo a las necesidades de los educandos. Así como conocer los niveles de la secuencia, los tres momentos, el material introductorio el cual debe ser claro, y como sabemos se inicia por ello, realizándose un diagnóstico para conocer un poco más al alumno y saber en qué nivel se encuentra, y que características y/o necesidades posee. El desarrollo, el cual es la parte medular o bien central, y la parte final, parte adonde corresponde la evaluación, aunque esta se ve presente durante todo el proceso. De acuerdo con Ausubel citado en (Remedi, 1982, pág. 158) señala que:

Cualquier concepto o información que se le presente al alumno solo podrá ser aprendida o retenida si en su estructura cognoscitiva existen conceptos más inclusivos, es decir, la disponibilidad de conceptos que permitan la relación con la idea nueva correspondiente. El aprendizaje es posible solo cuando la nueva información se enlaza con los conceptos pertinentes que existen ya en la estructura cognoscitiva del que aprende.

Por tanto, es el docente quien aporta más al curriculum, en base a su experiencia en la práctica, es fundamental que este tenga conocimiento adecuado a cerca de los componentes del currículo a fin de que pueda comprender la estructura de los planes y programas de estudio,

así mismo que su formación continua siga mejorando para poder enfrentar cada situación que durante el proceso de enseñanza aprendizaje pueda presentarse. Si bien sabemos, como docentes.

Fueron notorias las diversas adecuaciones y adaptaciones que se le realizaron al curriculum en tiempo de pandemia. Estas se hicieron de acuerdo a las necesidades que se presentaban en ese entonces. Desde la manera de como aprenden los educandos, el medio de comunicación que se empleo, así como de las estrategias, entre otros elementos más. Durante este periodo, a los docentes se les apoyo con algún material como fueron guías de apoyo, si bien se creó la estrategia de Aprende en casa, donde iba por niveles y de acuerdo al grado. Actualmente seguimos teniendo este medio o recurso en la fase IV, en dicha estrategia se abordaban los contenidos, así como sugerencias de como poder empelarlo.

Como docentes sabemos que fue una situación complicada en la cual el porcentaje de rezago se vio incrementado. En esta parte es donde el docente, de acuerdo a los aprendizajes previos de cada uno de los alumnos, realiza las adecuaciones pertinentes, actúa en base a ello. La situación llevo a utilizar medios de comunicación distintos a los que se empleaban de manera presencial, así como la utilización de plataformas y aplicaciones para hacer llegar la educación a cada uno de los educandos y hacer valor su derecho.

Las niñas, niños y adolescentes en su mayoría se mostraban detrás de una pantalla, donde recibían sus clases e indicaciones para realizar las diversas actividades desde casa. Es importante mencionar que el curriculum fue muy flexible debido a que la situación fue bastante complicada para todo ser humano. Debido a que no se podían hacer visitas domiciliarias por que no era permitido tener contacto físico se opto por hacer video llamadas o bien llamadas telefónicas para que el docente pudiera orientar y asesorar al padre de familia o familiar quien estuviera a cargo del menor.

Durante la pandemia, en las clases a distancia, las actividades a realizar fueron enviadas mediante la aplicación de WhatsApp al padre de familia y/o tutor, a quien se le explicaba sobre dichas actividades para que pudiera realizarlas con el menos, realizando las adecuaciones pertinentes para hacerlas de manera adecuada, ya que era el agente que ayudaba desde casa. Sin embargo, hay cosas que solo se aprenden dentro de una institución escolar, y que es posible que en casa no se alcancen a percibir. Por tanto, el curriculum oculto

podría denominarse como aquellas adaptaciones que se realizan a los planes y programas para que el alumno pueda adquirir los conocimientos necesarios.

4.3 Actividades realizadas: análisis y reflexión

El proceso de aprendizaje del ser humano es algo que debe tener lugar durante toda la vida, constantemente estamos aprendiendo, la curiosidad es característica del ser humano y el indagar abre más nuestros horizontes, con lo cual nos ayuda a enfrentarnos a las diferentes situaciones que nos van surgiendo en nuestra vida. Aprendemos desde una edad temprana, en nuestro entorno familiar, posterior a ello lo social, y en la institución escolar.

El profesor es uno de los agentes de la educación, quien es un mediador y guía durante el proceso de enseñanza – aprendizaje. El cual imparte los contenidos de acuerdo al plan y programas de estudio, donde realiza algunas adecuaciones de acuerdo a las características, así como las necesidades de los educandos, teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrollan.

Al inicio del ciclo escolar, debido a la situación a la que nos enfrentábamos, es decir, a la pandemia del SARS-COV-II, se emplearon nuevas estrategias de comunicación para entablar un dialogo y comunicación tanto con los padres de familia y/o tutores, así como con los educandos. En la escuela Damián Carmona, una de las estrategias que se emplearon fueron las llamadas telefónicas con cada padre de familia, principalmente para ir conociendo un poco más acerca de la situación en la que se encontraban y conocer un poco más su contexto en el que se desarrollan. Así también se hizo uso de la aplicación de WhatsApp, donde creo un grupo con los padres de familia, en el cual se enviaban algunos avisos, cuadernillos de actividades y materiales.

El día 30 de agosto de 2021, por parte de la docente titular envió un mensaje vía WhatsApp, donde daba la bienvenida, e indicando que el periodo escolar había comenzado. Se enviaron unas presentaciones, una por parte de la maestra donde les daba un mensaje a las niñas y a los niños de bienvenida, así mismo un mensaje por parte de la directora de la escuela y finalmente una presentación acerca de mi persona, donde se mencionaba que estaría apoyándolos durante el ciclo escolar. El día jueves 09 y el día viernes 10 de septiembre, se estaría realizando una evaluación diagnostica por parte de la maestra titular, donde seria entregada de forma personal, teniendo en cuenta las medidas de seguridad. (ver anexo 13)

Durante el ciclo escolar 2021-2022 se estuvo trabajando con los alumnos del salón de segundo año, grupo A. Se diseñaron e implementaron diversas actividades durante esta estancia, tanto de manera presencial como en modalidad a distancia. Se realizaron acuerdos con la maestra titular del grupo, donde una de las actividades a realizar será en el apoyar en el diseño de actividades para el cuadernillo que se estaría trabajando a distancia.

La estrategia del cuadernillo de actividades que se implementó con la maestra titular, se enviaba cada dos semanas, a través de un grupo de WhatsApp. Una de las actividades que me correspondía durante mis prácticas profesionales a distancia, fue la de diseñar las diversas actividades que se abordaba en dicho cuadernillo, en base a las asignaturas de Formación, Cívica y Ética, Conocimiento del Medio, Educación Socioemocional y Artes. Se estuvo trabajando de esta manera durante el período de agosto a diciembre, y de enero a marzo. (ver anexo 14)

En este periodo de clases a distancia fue notorio la colaboración del padre de familia, se pudo observar los logros en la realización de las actividades, en su mayoría los responsables ayudan a sus hijos en la elaboración de las actividades diseñadas, cualquier duda que pudiese presentar se atendía por medio del grupo de WhatsApp o se atendía de manera personal, por la maestra titular del grupo. Lamentablemente de mi parte no pude mantener contacto con los padres de familia.

Fue una situación complicada, algunos de las niñas y niños aun presentaban dificultades para leer, incluso para reconocer los colores, el conteo de los números era en algunos entre los diez y los cincuenta. Algunos de los alumnos tenían los conocimientos previos, sin embargo algunos otros era muy pocos sus conocimientos, la pandemia afecto en gran medida. Los padres de familia realmente no estaban listos para esta situación, así como los docentes.

A inicios de marzo el regreso a clases ya era oficial, se realizaría con las medidas adecuadas y de forma escalonada. Es decir, la escuela Damián Carmona, en el grupo de segundo A, los alumnos que requerían de mayor apoyo se integraron a la primera mitad del grupo, los cuales asistían a clases los días lunes, miércoles y viernes, mientras que la otra mitad de los alumnos asistía los días martes y jueves.

Durante el regreso a clases de forma escalonada, se asistió las primeras dos semanas de manera completa, es decir, de lunes a viernes. Mientras que, en el regreso del periodo de

vacaciones de Semana Santa, se dialogó y acordó con la maestra titular del grupo asistir los días lunes, martes y viernes, solo realizaría algunas asesorías y observaciones, mientras que el día jueves estaría destinado a realizar el servicio social, el cual la tarea que se asignó fue la limpieza de la biblioteca escolar.

Como docente auxiliar, se realizaba asesorías dentro del aula, con aquellos alumnos que presentaban un poco más de dificultad se realizaba un acompañamiento, es decir, aquellos que aun no consolidaban la lectura y la escritura. Por lo tanto, dentro de las actividades, tenían que realizarse algunas adecuaciones. Se resolvían aquellas dudas que el alumno presentaba en relación con las actividades que se estaban llevando a cabo o lo que se iba a realizar, así también sobre cuestionamientos sobre algunos temas que se estuvieron abordando durante las clases.

Dentro del mes de mayo, la maestra titular pidió a la maestra auxiliar llevar a cabo la clase de artes, el día viernes 06 de mayo, donde se realizó una actividad en relación al diez de mayo, día de las madres. Se elaboró una carta para su madre, a cada uno de los alumnos se les brindó la mitad de una hoja opalina blanca doblada a la mitad, entre el grupo se acordó las frases que se pondrían en la carta. En la parte de enfrente se escribiría “mamá eres muy bella” donde se dibujaba a la figura de las madres, en otras de las caras se escribiría la siguiente frase “bella, muy bella como una flor” así también con el dibujo alusivo a una flor, mientras que al final escribirían “mamá te amo y siempre te querré” y se dibujaría un corazón. (ver anexo 15)

Posterior a ello, realizaron una figura de origami, debido a que no habían concluido la tarjeta, el día lunes 09 de mayo se designó para finalizar la actividad. La figura que se realizó fue de una mariposa, a cada uno de los alumnos se les proporcionó una parte de la hoja para realizar dicha figura. Durante este proceso se presentaron algunas dificultades, algunos de los alumnos les costaba más realizar los dobleces. Dichos adornos eran parte de la tarjeta, una vez que habían terminado, las maestras tanto la titular como la auxiliar iban pegando la figura a la carta.

Para implementar más acerca de la lectura se realizaron algunas actividades, es decir, un proyecto. Dicho proyecto consistía en realizar una recomendación para los niños de primer grado, comenzó el día lunes 02 de mayo, se escogieron algunos textos tanto literarios como informativos. Se realizó una tabla donde se debía escribir el título del texto, el autor del libro, la

persona responsable de leer, la fecha en donde se agenda que tocaba leer. En grupo se escogieron los libros a leer, la maestra docente titular iniciaría leyendo los días 04, 06, y 09 de mayo, enseguida tocaría el turno de la maestra titular, quien le correspondía leer los siguientes dos textos el día 10 y 11 de mayo, luego de ello, algunos de los alumnos que quisieran participar leyendo, se designaron las fechas correspondientes. (ver anexo 16)

El 12 de mayo correspondía la lectura cuentos de la abuela a la alumna Quetzalli, enseguida el 13 de mayo tocaba el ejemplar de Los plátanos azules el turno de Edson; 16 de mayo Diego, Diego y los limones mágicos; El viento correspondía a Héctor el día 17 de mayo; El pájaro de oro, a Jorge Arael el 18 de mayo; Willy y la nube, el da 19 de mayo por la alumna Katya, y finalmente Valeria y Alma darían lectura al texto El conejo rabito el día 20 de mayo.

Así mismo se crearon equipos pequeños de tres integrantes, para realizar la recomendación, cada uno iba eligiendo el texto de su preferencia. Cabe mencionar que dentro de cada lectura se realizaron algunas actividades como ir dibujando aquello que más les gustaba del texto visto, así mismo realizar algunas sugerencias a los alumnos que participaron leyendo, como por ejemplo que debían leer con voz mas alta, o el de seguir practicando la lectura, respetando los signos de puntuación.

El proyecto se llevó a cabo durante todo el mes de mayo, una vez que ya finalizaron las lecturas, el día miércoles 25 de mayo se comenzó a trabajar con las recomendaciones, se observo un video donde se explicaba la realización de las recomendaciones, por tanto, de forma grupal se fue creando una lista de los elementos que serian necesario para poder realizar dicha recomendación, la maestra auxiliar transcribió dichos elementos a un lamina donde pudiesen observarse. El día 26 de mayo se salió a la cancha techada, donde los alumnos empezarían a realizar su primer borrador.

Cada uno de los equipos iban elaborando sus recomendaciones, la maestra titular y auxiliar daban algunas observaciones y sugerencias sobre aquellos elementos que faltaban dentro de la actividad, con los alumnos que presentaban mayor dificultad se creo un equipo. Lo cual la actividad se había adecuado de acuerdo a sus necesidades y características de estos. Se realizaban asesorías a estos alumnos, ellos iban expresando sus ideas mientras la maestra auxiliar ayuda a escribir. (ver anexo 17)

El día 30 de enero ya se estaba pasando el borrador a una hoja blanca, mas presentable. Los alumnos se organizaron para ver quien escribía y quien dibujaba, es importante mencionar que cada uno tiene diferentes características y necesidades, sin embargo, buscaban trabajar en grupo y de forma colaborativa. Una vez que se realizaran las revisiones de ortografía correctas, ya podrían presentarlo.

Una vez que todos los alumnos concluyeron la actividad de las recomendaciones, se realizó las recomendaciones con los niños de primer grado. La actividad se llevó a cabo después de la hora del receso, en la cancha techada el día 03 de junio, los alumnos de segundo grado se encontraban felices y emocionados, los cuales se llevaron los ejemplares de los textos presentados durante este proyecto. (ver anexo 18)

4.3.1 Fortalezas y debilidades presentadas en la práctica profesional

Durante la práctica profesional docente se vivencian una diversidad de situaciones y problemáticas a las que se enfrenta el docente en el día a día. Las cuales se tiene que estar preparado para poder afrontarlas de manera adecuada. La formación de los profesores se realiza mediante las formas de concretar sentido de entidad, es decir, en el espacio donde se desarrolla, los ambientes y el contexto.

Es necesario que los docentes sigan con su formación continua, así como preparándose para futuras propuestas educativas y situaciones como lo fue la pandemia. Tal es el caso en el que nos encontramos inmersos en la actualidad. La pandemia fue una situación amenazante y de preocupación para todos, cambio completamente nuestra vida, a lo que estábamos acostumbrados. De acuerdo con (Sacristàn, 1992), menciona que:

Al profesor se le exige formación intelectual para dominar a ciertos niveles conocimientos más complejos con la peculiaridad de que estos caducan cada vez ms rápido. Al tiempo se le exige preparar para la. vida real y social de los alumnos prolongando la acción de la escuela en el exterior.

La calidad educativa puede relacionarse con la capacidad de un sistema educativo para mejorar las desigualdades sociales. Es necesario que el docente conozca acerca de cuáles, con sus fortalezas, así como sus áreas de oportunidad, sus debilidades y sus amenazas dentro de su practica profesional que vive en el día a día, en el aula. Con ello podría reflexionar mas acerca de la misma práctica perimiéndole mejorar en aquellos aspectos en los que e haga falta. Por tanto, en base a mi experiencia profesional, sobre la estancia en la que nos

encontramos durante las practicas profesionales, determinare las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se pudieron presentarme.

- Fortalezas:

Algunas de las fortalezas que se me presentaron durante esta estancia de prácticas profesionales fue la organización, es decir, el prever los tiempos entre la escuela primaria, y el de asistir y realizar mis actividades de la universidad. Así mismo, el ser empático con los alumnos, debido a que la situación por la que pasamos, la autorregulación, el respeto de los alumnos hacia mi persona, así como el ser responsable en todo el proceso de mi formación, mi desempeño y dedicación para obtener un buen promedio en mi carrera. La integración a las reuniones del Consejo Técnico Escolar (CTE) donde se nos permitió conocer mas acerca de la educación, el como se orienta la propia escuela para brindar lo mejor al educando. El socializar con los padres de familia en eventos realizados.

- Oportunidades:

Considero que las oportunidades son mayores, si uno tiene la iniciativa y disposición de seguir aprendiendo, lo cual metafóricamente, nos abre muchas puertas. El seguir conociendo e interesarme más acerca de los planes y programas de estudio, conocer más a fondo los modelos educativos. Seguir con mi formación continua, donde llegue a tomar cursos en base a la actualización docente, así como aquellos que favorezcan las habilidades digitales, debido a que durante esta pandemia su influencia de las tecnologías y plataformas digitales tuvo gran auge.

Además de indagar y revisar los contenidos de los temas que se impartirán. Así como aprender realizar un plan de clase, y las formas de evaluar. El continuar practicando para poder ser cada vez mejor.

- Debilidades:

Durante la educación a distancia en tiempos de pandemia, fue una situación complicada, el uso de las tecnologías y las plataformas digitales, no tener el conocimiento adecuado y suficiente para poder utilizarlas. Mientras que de manera presencial como a distancia la inseguridad a la hora de estar frente al grupo, el llevar a cabo un plan de clase y no realizarlo de la manera adecuada,

el no poder manejar al grupo, así como manipular los tiempos establecidos y los temas. El no poder contar algunos de los cuestionamientos de los alumnos.

- Amenazas

Desafortunadamente, el tiempo de prácticas profesionales designado de manera presencial fue un periodo muy corto, debido a la pandemia. La practica dentro del aula fue poca. Las redes de internet, es decir, la mala conectividad que existe en nuestro contexto. La falta de tiempos, así como el exceso de trabajo que fueron situaciones que no teníamos control. Además de no conocer en su totalidad los planes y programas de estudio.

CONCLUSIONES

El ser humano siempre se encuentra en constante cambio, así como los procesos educativos influidos por las evoluciones sociales. La educación se vio transformada durante la crisis de la pandemia por COVID, la cual fue una situación complicada que afectó en gran medida. Durante este periodo se han presentado una serie de desafíos y retos, para todos los agentes educativos, es decir, tanto para el alumno, como para el padre de familia y el propio docente.

Es necesario que el docente se encuentre preparado y siga su formación para poder enfrentar las diversas situaciones que aquejan y que exige la sociedad en la que se desarrolla actualmente. Si bien, conforme al pasar el tiempo van surgiendo nuevas necesidades y desafíos.

Es importante, el conocer aquellos aspectos que influyen de manera trascendente en el proceso educativo, la formación integral del educando es fundamental, por lo que es esencial considerar las necesidades, características e intereses de los educandos para nosotros como docentes actuar en base a ello, y poder realizar una intervención educativa de manera adecuada que se tenga en cuenta las exigencias que se demanda.

Conforme a las condiciones y limitaciones que se fueron presentando, se determinaron acuerdos y decisiones en base a las características y necesidades presentadas, de acuerdo a la práctica educativa, dentro de la escuela primaria Damián Carmona, y en base a ello se generan las siguientes conclusiones de acuerdo a la experiencia durante este periodo.

Es fundamental al concluir el reconocer y reflexionar, que como docentes conozcamos el contexto escolar en el que se desarrollan los educandos, en donde se debe tener en cuenta las necesidades, las características, los intereses, aquellos aspectos que influyen de manera directa en la formación integral del educando, y en base a ello, emplear las estrategias didácticas adecuadas que cubran dichas necesidades, así mismo el crear los ambientes apropiados para su desarrollo. Es importante que al diseñar estas estrategias realmente se tenga en cuenta estos aspectos.

La importancia de conocer el contexto tanto escolar, como sociocultural, familiar y demás permite tener una visión acerca de las metodologías de enseñanza y el diseño de estrategias didácticas dependiendo de las características de cada educando. Dentro del

proceso educativo, conocer los contextos es esencia. En el estudio de este apartado, se tomaron en cuenta las dimensiones que influyen en él, las cuales se organizaron e identificando los aspectos que se relacionan con el aprendizaje de los educandos.

Una de las principales dimensiones fue el espacio geográfico político, es necesario el conocer el lugar en donde nos ubicamos, y donde se desarrolla nuestra practica educativa, ya que nos permitirá conocer aquellos factores que puedan intervenir. Si bien, se había mencionado que contemplan aspectos como lo es el territorio, el clima, la localidad, así como aquello de organización política, es importante tener conocimiento acerca de esto, debido a que influyen en la práctica educativa y trascienden en el desarrollo de la educación de los educandos.

Así mismo, la dimensión sociocultura, como seres humanos formamos parte de una social, en la cual nos vamos desarrollando a lo largo de nuestras vidas, si bien, dentro de estas se tiene un fin en común, así como el de compartir los intereses y necesidades bajo ciertas normas y leyes para tener una convivencia sana, lo cual nos da identidad, así mismo coincide con nuestra forma de pensar, de actuar y de sentir, como grupo social compartimos ciertas creencias, costumbres las cuales se van transmitiendo de generación en generación. Cada individuo cumple un rol importante, al igual que en el sistema educativo, este grupo social el alumno y el docente cumplen con un papel importante.

La dimensión económica al igual que la educación es una herramienta contribuye al crecimiento, es decir, ayuda a mejorar el status de los individuos o bien de una sociedad, donde se obtiene un mejor ingreso y una mejor calidad de vida. Conocer a cerca de las actividades que se realizan en el lugar donde de desarrolla la practica educativa. Finalmente, de la dimensión educativa, si bien, el primer lugar en el que aprendemos es en nuestro hogar, nos vamos desarrollando, adquiriendo ciertos conocimientos, habilidades, valores. Vamos a aprendiendo ya sea de manera formal o informal. Al crecer, ingresamos a una institución educativa, el cual es un derecho que tenemos como seres humanos. En ella, nos vamos desarrollando y formando, adquiriendo aun mas conocimientos que nos permitirán resolver situaciones de la vida diaria.

Como docentes al realizar nuestra practica educativa, es necesario tener conocimiento acerca de estos aspectos para poder proporcionar una mejor educación a los educandos,

teniendo en cuenta la realidad en la que se vive, y se desarrolla dicha práctica. Diseñando las actividades, estrategias en base a ello.

Así mismo, debemos tener en cuenta la parte normativa y legal, el conocer las leyes que rigen la educación de nuestro país. El reflexionar sobre si estas están siendo empleadas de forma adecuada y correcta. Como sabemos, existen diversos documentos en los cuales se pretende brindar una mejor educación a los NNA, tales como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, quien en su artículo 3º menciona que corresponde al Estado la rectoría de la educación así mismo que debe ser universal, inclusiva, publica gratuita y laica; la Ley General de Educación, la Ley general de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como los Acuerdos que son publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Es el alumno el principal protagonista, el centro del proceso educativo, por lo cual uno de los objetivos que se plantean es el que se adquieran los conocimientos, habilidades tanto mentales como físicas, para que puedan resolver situaciones de la vida real y contribuir a su formación integral. Actualmente, nos enfrentamos a una situación difícil y compleja, con la pandemia, se realizaron diversas modificaciones y trasformaciones a la educación, de estar presente dentro de un aula de la escuela, donde se interactuaba de manera persona entre alumno - alumno o alumno -maestro se paso a estar frente a una pantalla, por medio de plataformas digitales. Aunque es uno de los derechos que se menciona que tiene el educando sobre el acceso del internet o a las TIC no fue así, se vieron marcadas en ocasiones las inequidad y desigualdad educativa.

El espacio donde se desenvuelven los educandos en su formación académica debe ser el indicado, se debe generar un ambiente cómodo y adecuado, de manera que estos son aspectos que pueden tener gran influencia en el proceso de su aprendizaje, así mismo, contemplar que deben ser inclusivos y equitativos, es decir, se deben tener en cuenta que asisten personas con distintas condiciones tanto económicas como sociales, y físicas. Cada escuela debe ofrecer un establecimiento digno para la formación de las niñas, niños y adolescentes.

Así mismo, se debe tener en cuenta los espacios y contextos en los que se desarrolla, es decir, la infraestructura y los recursos humanos son un aspecto fundamental que no se debe dejar de lado. Es necesario que las instituciones escolares se encuentren en un estado

adecuado, y donde se les brinde un mantenimiento para estar en las condiciones adecuadas para la educación de los NNA.

Durante la practica profesional se fueron adquiriendo experiencias, educativas, en la cual se obtuvieron con conocimientos y aptitudes durante este periodo. Las relaciones interpersonales son importantes, en el ámbito educativo nos encontramos con la relación del docente, alumno y padre de familia, es necesario el trabajo de forma colaborativa entre estos agentes para poder llevar a cabo el proceso de aprendizaje del alumno. Como comunidad educativa debemos entender que cada educando es diferente y por lo tanto aprende de diferente manera, como docentes nos compete hacer de ello una buena práctica educativa, donde se incluya a todos sin distinción alguna.

La investigación se le denomina como aquel conjunto de proceso mediante los cuales se aplican a un fenómeno o problema de investigación, es decir, se tiene que realizar ciertos pasos para poder determinar el problema de investigación y brindar lo adecuado para su resolución, con el fin de poder obtener resultados e intervenir en nuestro fenómeno de investigación. Es necesario saber bajo que enfoque estará orientada la investigación, de acuerdo a nuestra situación, así mismo reconocer que tiene sus técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como su metodología, por tanto, tenemos que conocer cada uno. La presente investigación se realizó en base al enfoque etnográfico, de acuerdo a la experiencia adquirida durante las prácticas profesionales.

Una vez determinado estos aspectos, debemos reconocer que problemáticas y/o necesidades se han presentado en nuestro fenómeno de investigación. el cual consiste en reconocer ¿por qué es importante la participación de los padres durante el proceso de formación de sus hijos en educación a distancia?, partiendo para el tema de estudio el cual de planteo de la siguiente manera: la participación de los padres de familia, un factor importante para favorecer el aprendizaje a distancia.

La práctica docente se caracteriza por la labor del docente, ya que este agente es quien realiza acciones de manera colectiva, quien aporta a su institución aquellos saberes, conocimientos, ideas y experiencia que va adquiriendo a lo largo de su proceso de formación. De acuerdo a nuestro tema de estudio se partió de las variables, donde en una de ellas se habla sobre la participación de los padres de familia. Quien es un agente importante dentro del

proceso educativo y en la actualidad con la crisis de la pandemia se vio fuertemente influido en la formación del educando.

Durante la pandemia se vieron afectados en su mayoría, es decir los alumnos, los docentes y los padres de familia, quienes tuvieron que adaptarse a las nuevas transformaciones educativas que se realizaron, fue una situación completamente nueva y desconocida. La variable también considera quien refiere al aprendizaje a distancia con ayuda del padre de familia, en el proceso educativo a distancia el padre de familia o tutor, se interesaba más por el desarrollo de los aprendizajes de su hija o hijo.

De acuerdo a mi experiencia y mi estancia en la escuela primaria donde realizo mis prácticas, algunos de los alumnos viven en comunidades cercanas, otros en espacios más retirado donde parte de ellos tienen complicaciones debido a que la tienen señal es inestable o debido algún medio para por el cual se mantiene comunicación constante con el docente, donde menciona el desempeño y actitud de cada uno. Durante la pandemia los roles del docente, padre de familia y educando se vieron transformados. Sin embargo, siempre ha sido necesario que estos trabajen de forma colaborativa, donde cada uno presente su disposición, el padre de familia como responsable de la educación de su menor, debe estar al tanto de desempeño, de las actitudes.

Las enseñanzas que se lleva uno durante las prácticas educativas son inmensas, siempre estamos aprendiendo cosas nuevas, y no solo uno como docente, sino es un aprendizaje entre pares, los alumnos aprenden de nosotros y toman lo mejor, así como nosotros de ellos. En las cuales se nos presentan oportunidades, mantenemos nuestras fortalezas, tratamos de mejorar aquellos aspectos en los que se presentan nuestras debilidades, así como aquello de lo que no tenemos control y que de alguna manera es amenazante.

REFERENCIAS

- Ahuacátlan de Guadalupe*. (8 de septiembre de 2021). Obtenido de PueblosAmerica.Com: <https://mexico.pueblosamerica.com/i/ahuacatlan-de-guadalupe/>
- Bastar, S. G. (2012). *Metodología de la investigación*. México: RED TERCER MILENIO.
- Béltran, F. (31 de 05 de 2022). *Educacion a distancia*. Obtenido de Berlitz. Educacion a distancia: <http://www.berlitz.com/es.mx/blog/educacion-a-distancia-ventajas-y-beneficios>
- Bisquerra, R. A. (2004). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA*. Madrid: La Muralla.
- Comisión Nacional del Servicio Civil* . (22 de mayo de 2021). Obtenido de <https://www.cnsc.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/preguntas-frecuentes/cual-es-la-diferencia-entre-experiencia-laboral#:~:text=Experiencia%20profesional%3A%20Es%20la%20adquirida,para%20el%20desempe%C3%B1o%20del%20empleo>.
- CNED. (22 de octubre de 2021). *CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN*. Obtenido de <https://www.cned.cl/planes-y-programas-deestudio#:~:text=Planes%20de%20Estudio,curso%20y%20sus%20respectivas%20a sig naturas>.
- Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la educación. En *La educación encierra un tesoro*. (págs. 91-103). México: El Correo de la UNESCO.
- Delvan, J. (1990). *Los fines de la educación*. Mexico; España: Siglo XXI editores.
- Díaz, S. M. (2003). IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN CONTEXTUALIZADA EN LA PRÁCTICA DOCENTE. *REVISTA ELECTRÓNICA DESAFÍOS EDUCATIVOS - redeci*, 21-36.
- Dueñas, M. L. (2010). Educación inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 358-366.
- Etkin, J. (1994). Unidad III. El paradigma de la complejidad. En P. 94, *Antología Basica*. (págs. 101-104). Mexico .
- Fragoso, E. F. (2006). *CONCEPTO DE POLÍTICA Y VIDA COTIDIANA*. Dialnet.
- Fregoso, M. V. (2016). La práctica docente. Un estudio desde los significados. *Revista CUMBRES*, pp. 73 - 99.
- Guanajuato, R. U. (01 de junio de 2022). *CTE Consejo Técnico Escolar, Educación*. Obtenido de CTE Fase Intensiva 2021. Aprendizajes Fundamentales.: <https://www.unionguajato.mx/2021/08/25/cte-fase-intensiva-2021-listado-de-apredizajes-fundamentales-por-grado/>

Heller, A. (1994). El contacto cotidiano. En A. UPN, *Análisis de la práctica docente propia*. (págs. 13-28). México.

Hernández, R. G. (1998). *Paradigmas en psicología de la educación*. México: Editorial Paidós Mexicana, S. A.

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM22queretaro/municipios/22002a.html>

IMPI, I. M. (2019). *ACUERDO por el que se emite el código de ética de las personas servidoras publicas del Gobierno Federal*. México.

INEGI. (15 de Septiembre de 2021). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=22002>

León, A. (2017). *Qué es la educación*. Venezuela: Educere.

LGDNNA, L. G. (17 de Octubre de 2019). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Lopez, C. R. (2011). Incorporación de las TIC a la practica docente. En *ENTRE MAESTR@S*.

Mexico., E. d. (13 de Septiembre de 2021). *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de Mexico*. Obtenido de Pinal de Amoles:

Montero, G. M. (2017). *Macroeconomía*. Ciudad de Mexico: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Moreira, M. E. (2003). *¿Que es la sociedad?* Biblioteca Virtual Universal.

NEM. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. Mexico.

Pérez, G. S. (1994). CAPÍTULO I. MODELOS O PARADIGMAS DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD. En G. P. Serrano, *“Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes”*. España.

Pierre, G. (1994). *Historia regional, formaciones docentes y educación básica*. Obtenido de LE`94: <https://pedagogicadurango.files.wordpress.com/2012/09/historia-regionalformacic3b3n-docente-y-eduaciac3b3n-bc3a1sica-en.pdf>

Podestá, C. P. (2006). *UN ACERCAMIENTO AL CONCEPTO DE CULTURA*. Surco, Perú: Journal of Economics, Finance and Administrative Science.

Pozas, A. R. (1994). El concepto de la comunidad. En LE`94, *Antología basica: Escuela, cultura y comunidad en..*

Quintero, S. (2010). *¿Que es Geografía?* Caracas, Venezuela: Terra Nueva Etapa .

Remedi, E. (05 de Junio de 2004). *LIE*. Obtenido de www.lie.upn.mx/docs/docinteres/conferencia_Eduardo_Remedi.doc

Remedi, E. V. (1982). El Currículum y quehacer docente: el maestro y la organización del contenido. En A. UPN, *Análisis de la práctica docente propia* (págs. 153-160). México.

Rockwell, E. (1994). La escuela lugar de trabajo docente. En A. UPN, *Análisis de la práctica docente propia*. (págs. 40-49). México.

Rojas, R. S. (1976). *GUÍA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES*. México: Plaza

Rogers, C. R. (1994). El profesor y su interacción con el alumno. En U. P. Nacional, *Antología Básica. Análisis de la práctica docente propia*. (págs. 75-88). México.

S/A. (2019). *Ley General de Educación (LGE)*. México.

S/A. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. Mexico : Editorial Nueva Imagen.

S/A. (2019). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Editores mexicanos unidos.

s/a. (30 de Septiembre de 2019). *Diario Oficial de la Federación* . Obtenido de Ley General de la Educación:
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019

S/A. (2020). *Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección y supervisión*. México.

S/A. (2020). *Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección y supervisión*.

Sacristán, J. G. (1992). Profesionalización docente y cambio educativo. . En A. UPN, *Análisis de la práctica docente propia* (págs. 192-211). México .

Sacristán, J. G. (1994). El Currículum moldeado por los profesores. En A. UPN, *ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE PROPIA* (págs. 120-152). México .

Sánchez, F. (24 de 05 de 2022). *Diferencias XYZ*. Obtenido de <https://diferencias.xyz/diferencia-entre-profesional-y-profesionista/>

Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación 6a Edición*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Soto, J. F., & Espido, E. (1999). *La educación formal, no formal e informal y la función docente*. . Innovación Educativa.

UAEM, F. D. (2018). *APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO II*. MÉXICO.

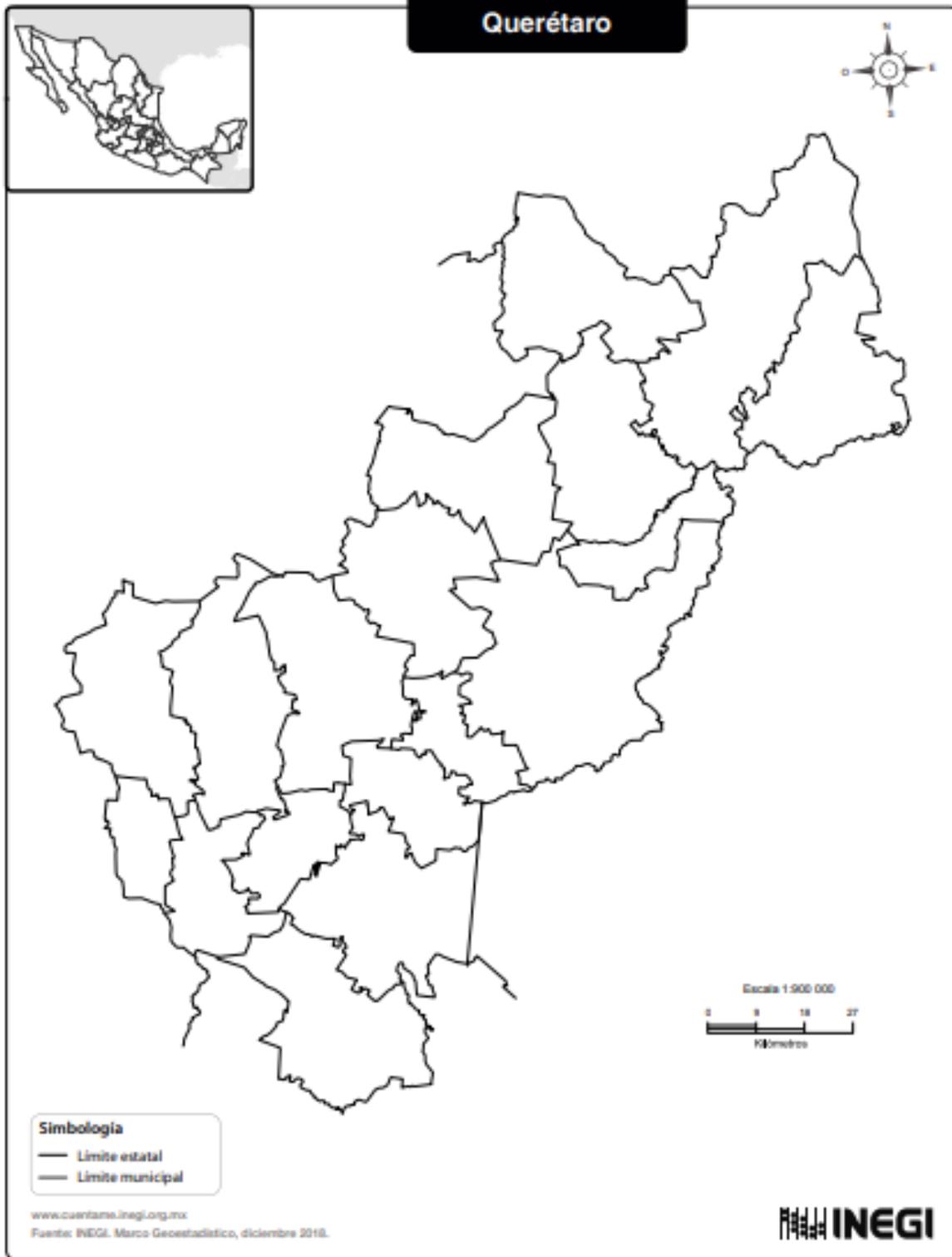
UNESCO. (2021). *UNESCO, Oficina Internacional de Educación* . Obtenido de Enfoque por competencias : <http://www.ibe.unesco.org/es/temas/enfoque-por-competencias> unicef. (2014). *Construyendo Cerebros Mas Capaces*:. New York : unit for children.

Villalpando, C. G. (2020). El significado de la práctica docente, en voz de sus protagonistas. *Alteridad. Revista de Educación*, 229-240.

Westreicher, G. (2021). *Economipedia*. Obtenido de Experiencia Laboral:
<https://economipedia.com/definiciones/experiencia-laboral.html>

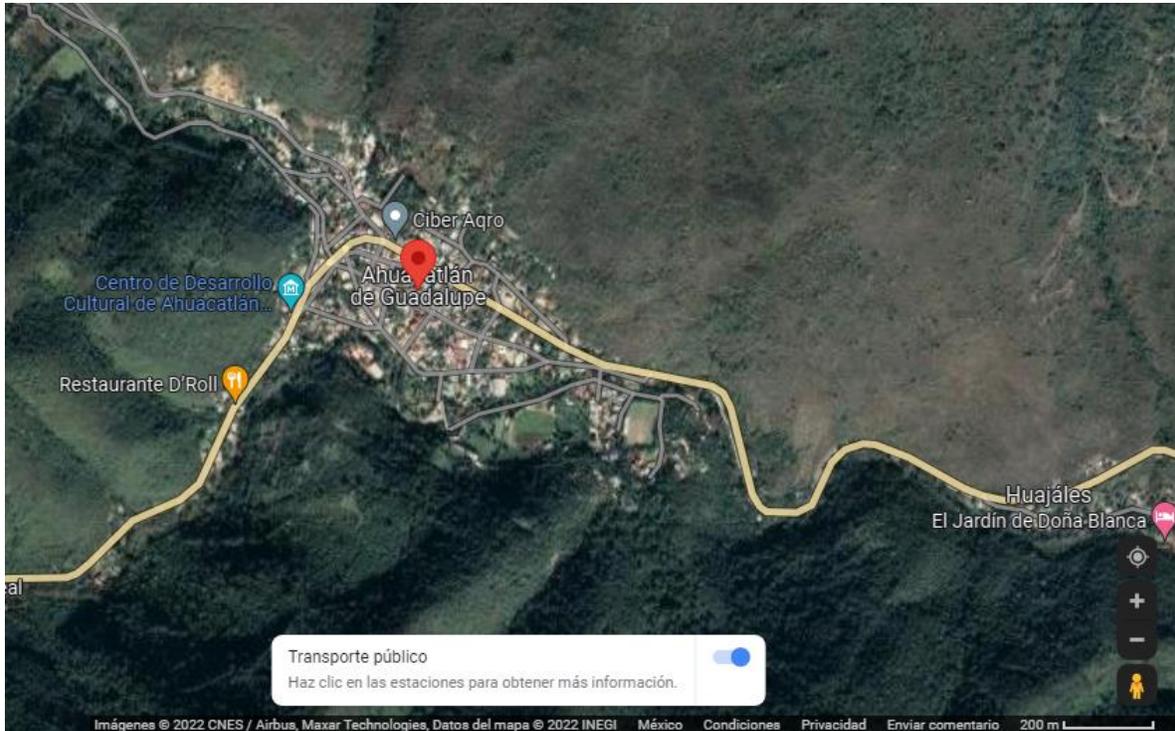
ANEXOS

Anexo 1



Se presenta el mapa del Estado de Querétaro con sus colindancias correspondientes, extraído de la página del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Anexo 2



Fotografía satelital de la localidad de Ahuacatlán de Guadalupe, Pinal de Amoles, Querétaro. Obtenida de la aplicación de Google Maps.



Fotografía de la escuela Damián Carmona, ubicada en la localidad de Ahuacatlán de Guadalupe, Pinal de Amoles, Qro. Obtenida de la aplicación de Google Maps.

Anexo 3



Misión de Nuestra Señora de Guadalupe creada en 1691 por el Reverendo Padre ministro Fray Felipe de Galindo, Ahuacátlan de Guadalupe, Pinal de Amoles, Qro.



Celebración del Festival de Huapango, Ahuacátlan de Guadalupe, Pinal de Amoles, Qro.

Anexo 4



Fotografía del Puente de Dios, Pinal de Amoles, Qro. Obtenida de la aplicación de Google Maps. Captura de imagen; febrero 2021.



Fotografía de la cascada del Chuveje, Pinal de Amoles, Qro. Obtenida de la aplicación de Google Maps. Captura de imagen; febrero 2021.

Anexo 5



Fotografía, fachada del salón de la escuela primaria Damián Carmona, Ahuacátlan de Guadalupe, Pinal de Amoles, Qro.

Anexo 6



Fotografía de la cancha techada de la escuela primaria Damián Carmona. Ahuacátlan de Guadalupe, Pinal de Amoles, Qro.

Anexo 7



Fotografía del evento presencial del proyecto “Encuentro entre escritores” alumnos de segundo grado, de la escuela primaria Damián Carmona. Ahuacátlan de Guadalupe, Pinal de Amoles, Qro.

Anexo 8 entrevistas

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A, QUERÉTARO CLAVE: 22DUP002U SEDE REGIONAL JALPAN LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA (LeP)	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A, QUERÉTARO CLAVE: 22DUP002U SEDE REGIONAL JALPAN LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA (LeP)
Nombre del profesor(a): <u>Ana Delia Mejía Orozco</u>	Nombre del profesor(a): <u>Catalina Aguilar Villada</u>
Fecha: <u>27 de mayo del 2022</u>	Fecha: <u>Jueves 26 de mayo 2022</u>
1. ¿Cómo considera la modalidad que se llevó a cabo durante la pandemia, (educación a distancia)? <u>Fue muy difícil, porque los padres de familia no asumieron su responsabilidad para dar acompañamiento en las actividades que se les solicitaron.</u>	1. ¿Cómo considera la modalidad que se llevó a cabo durante la pandemia, (educación a distancia)? <u>Difícil y complicada para los alumnos porque se perdió un poco el aprendizaje autónomo, donde los niños socializaran el aprendizaje y lo construyeran desde su propia perspectiva.</u>
2. ¿Qué dificultades se le presentaron durante la educación a distancia? <u>Algunos padres de familia no contaban con el dispositivo (celular) para enviar las evidencias, falta de interés y disposición para realizar las actividades.</u>	2. ¿Qué dificultades se le presentaron durante la educación a distancia? <u>- Padres que hacían las actividades de los alumnos - Uso y disponibilidad de herramientas digitales. - Jornadas laborales de padres (No tenían tiempo para atender las necesidades educativas de los alumnos - Situaciones familiares.)</u>
3. ¿Qué metodologías empleó durante la educación a distancia? <u>Se realizó el trabajo por medio de proyectos, sobretodo en la asignatura de Lengua Materna. Español.</u>	3. ¿Qué metodologías empleó durante la educación a distancia? <u>Inductiva - deductiva (De lo fácil a lo difícil) (De lo particular a lo general)</u>
4. ¿Qué dificultades tuvo con los padres de familia, por motivo del trabajo a distancia? <u>Los padres de familia a veces realizaban las actividades que se les solicitaban para enviar las actividades.</u>	4. ¿Qué dificultades tuvo con los padres de familia, por motivo del trabajo a distancia? <u>- Ausencia de compromiso en la elaboración de tareas o actividades. - Padres irresponsables que en 2 años nunca trabajaron con los alumnos</u>
5. ¿Qué opina usted acerca del uso de las plataformas educativas a distancia? <u>Es difícil implementarlas porque no cuentan con dispositivos (computadora, celular) en casa, la mayoría de las familias.</u>	5. ¿Qué opina usted acerca del uso de las plataformas educativas a distancia? <u>¡Excelentes! Pero a los docentes nunca se consideró proporcionar el servicio de internet gratuito, tanto para alumnos, padres de fam. y docentes. (Preferieron gastar millones en una televisor). Los docentes trabajamos con recursos propios los 2 años de pandemia. No fué posible dar clases virtuales por falta de recursos tecnológicos. Solo se mandaban actividades.</u>

Entrevista realizada a maestros titulares de la escuela primaria Damián Carmona.

Anexo 9



Presentación de trabajos de la práctica docente de los maestros de la escuela primaria Damián Carmona.

Anexo 10



Captura de pantalla del grupo de WhatsApp de segundo grado, escuela Damián Carmona.

CUADERNILLO DE ACTIVIDADES
APRENDE EN CASA
DEL 14 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO DE 2022
SEGUNDO GRADO
CICLO ESCOLAR 2021-2022



NOMBRE DEL ALUMNO(A): _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____

Anexo 12

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

Condiciones para la libre expresión

Lee la siguiente situación, la cual te permitirá conocer cómo es que otros niños y niñas expresan su opinión y toman decisiones.

El cuento de cada día

Martha Judith Oros Luengo

—Y colorín, colorado, este cuento ha terminado.

—dijo la maestra mientras cerraba el gran libro azul con letras doradas en la portada.

Ese libro antiguo contenía cuentos que a Sara y a sus compañeros les gustaba

escuchar, al iniciar las actividades del día.

La maestra Enriqueta acostumbraba a leer a sus alumnos, cada día, una parte de algún cuento que habían elegido con anterioridad y continuaba al día siguiente hasta llegar a la palabra "fin". Esa mañana concluía uno de esos maravillosos cuentos, por lo que a Sara se le ocurrió proponer:

"Maestra, a Miguel le regalaron una colección de cuentos con dibujos muy

bonitos, ¿podríamos leer uno de éstos?"

La maestra se dirigió a Miguel para preguntarle — ¿Estás de acuerdo en prestarnos alguno de tus cuentos para la lectura de mañana?

Miguel aceptó con gusto y rápidamente se levantó de su asiento para entregarle a la maestra el estuche con cinco libros diferentes.

Entonces la maestra indicó a sus alumnos:

—Muy bien niños, les voy a mostrar la portada de cada libro, les diré su título, el autor y una breve explicación de lo que trata cada uno, así podrán elegirlo mejor.

Los niños, sonrientes, se dispusieron a escuchar con atención. La maestra comenzó, les mostró la portada del primer libro titulado "El señor de los quesos", mencionó el nombre de la autora y leyó la información de la contraportada: "En este cuento infantil, los quesos cobran vida, hablan, cantan, juegan, viajan y hacen travesuras. Los simpáticos personajes se ven envueltos en graciosas aventuras, relacionadas con las costumbres de los habitantes de la región donde viven. El cuento contiene maravillosas escenas presentadas en fantásticos dibujos. La autora es originaria del estado de Querétaro, por lo que plasma en los cuentos la riqueza histórica y cultural que hay en su entidad".

Anexo 13



Captura de pantalla del grupo de WhatsApp. Del grupo de segundo grado, escuela Damián Carmona. Entrega de evaluación.

Anexo 14



Captura de pantalla, llamada con la maestra titular del salón de segundo grado.

Anexo 15



Elaboración de la actividad de artes, carta alusiva al día de las madres.

Anexo 16

TÍTULO	AUTOR	LECTOR	FECHA	
El tesoro de Pipo	Judith Goldman	Ana Delia	4 de mayo 2022	✓
El viaje del señor Caca	Angéle Delaunais Marie Lafrance	Ana Delia	6 de mayo 2022	✓
Claudio el Dinosaurio	Tom LaFleur	Ana Delia	9 de mayo 2022	✓
El rayito nadador	Jesús Galera Lamadrid	Nahomi	10 de mayo 2022	✓
Mi mamá es mágica	Carl Norac	Nahomi	11 de mayo 2022	✓
Cuentos de abuela coneja	Guadalupe Espejo	Quetzalli Jordana	12 de mayo 2022	✓
Los plátanos azules	Luis Gutiérrez	Edson	13 de mayo 2022	✓

Tabla de organización para lecturas.

Anexo 17



Elaboración del producto, del proyecto de recomendaciones. Alumnos con dificultades en la lectoescritura.

Anexo 18



Presentación de las recomendaciones a los alumnos de primer grado por los alumnos de segundo grado de la escuela Damián Carmona, Ahuacátlan de Guadalupe, Pinal de Amoles, Qro.